

Referencias

Opinión y análisis desde los DDHH | N° 3 | DICIEMBRE 2017- MARZO 2018



Rebelión Popular Abril-Julio 2017 A DEBATE

Reflexiones sobre la rebelión popular de abril de 2017: Su derrota, sus resultados y los retos para las organizaciones sociales.



Referencias

es una publicación cuatrimestral de análisis desde los Derechos Humanos, del Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos (Provea)

Coordinador General
Rafael Uzcátegui

Programa de Exigibilidad en DESC
Coordinador:
Carlos Patiño
Responsables: Juderkis Aguilar,
Jessica Duhan, Joyffer Briceño.

Programa de Gestión
y Desarrollo Institucional
Responsables: Olga Villasmil,
Aimée Hernández, Liliana Mendoza
y Miguel Emilio Méndez

Programa de Monitoreo,
Investigación y Difusión
Coordinador (E): Marino Alvarado
Responsables: Inti Rodríguez,
Daniel Klie, Osiris Pulido.

Edición editorial
Rafael Uzcátegui

Edición gráfica
Sergio Gonzalez



Bulevar Panteón, entre Puente Trinidad a Tienda
Honda. Edif. Centro Plaza Las Mercedes.
Planta Baja, local 6. Parroquia Altagracia.
Caracas- Venezuela.
58-212-860-66-69 / 58-212-862-10-11
coordinación.general@derechos.org.ve
RIF: J-00309122-7



EDITORIAL

Rafael Uzcátegui
Coordinador General de Provea

Según datos presentados por representantes del Estado venezolano en las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizadas el mes de octubre 2017 en Montevideo, **entre el 1 de abril al 30 de julio se realizaron más de 9.200 protestas en el país**, un promedio de 77 manifestaciones al día. La cifra es extraordinaria, mayor a los cálculos hechos por el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, reiterando la capacidad movimentista de la gente frente a la opresión.

Si bien las protestas no lograron el colapso del gobierno, mediante su fractura interna, **la indignación movilizadora generó experiencias organizativas que deben ser valoradas en sus propias dimensiones**. A pesar de la cruenta represión, que combinó efectivos policiales, militares y paramilitares, la gente perdió el miedo y durante 4 meses continuos desafió la autoridad. La protesta, como nuevo espacio público en un país cuyas calles han sido privatizadas por la inseguridad, permitió que afloraran iniciativas

de protesta pacífica y creativa (*Billete Alzao, Piloneras, Dale Letra, Canta Pueblo* entre otras), mecanismos de información ciudadana para sortear la hegemonía comunicacional (Servicio de Información Pública, Humano Derecho Radio, etc) y múltiples mecanismos de solitariedad al interior de la movilización, del cual los grupos de socorristas "Cruz Verde" fueron los más visibles. Si parafraseamos en física la ley de conservación de la energía y recordamos que no se crea ni se destruye sino que se transforma, podemos afirmar que **a pesar del agotamiento y el repliegue circunstancial la capacidad ciudadana de ejercer su derecho a la participación y manifestación continúa estando allí**.

El objetivo de este número de Referencias es romper cierto silencio impuesto sobre este ciclo de movilizaciones y empezar a ventilar los aprendizajes de, lo que desde Provea calificamos como, la "primera rebelión popular del Siglo XXI". No puede recuperarse la democracia sin la existencia de un movimiento social cuyo funcionamiento

sea lo más democrático posible. Para ello son necesarios los espacios, reales o virtuales, para la deliberación, el debate y el intercambio de opiniones. Las estrategias para enfrentar el autoritarismo siempre será insuficientes si son mediadas por tres tuits o una transmisión de Periscope, **sin existir la posibilidad de la real interacción con una ciudadanía que se ha fortalecido debido a su propia experiencia en la calle**.

Debemos construir, entre todos, el relato y la memoria de los eventos que sucedieron en Venezuela entre el 1 de abril y el 30 de julio de 2017. La memoria colectiva será tergiversada si esta labor queda en manos de otros, y no de los propios protagonistas de la épica popular. El olvido será una garantía de impunidad para las violaciones de derechos humanos. Esta publicación es un modesto aporte para hablar sobre lo que el poder, los poderes, desearían se mantuviera en silencio.

Kit Emergencia DDHH



Asistir a manifestaciones
El artículo 68 de la Constitución asegura que los ciudadanos tienen derecho a manifestarse pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establece la ley. El ejercicio del derecho a la protesta permite la satisfacción de todos los demás derechos, es el mecanismo de participación y permite el fortalecimiento de los movimientos sociales en su diálogo en el espacio público. Sin embargo, el Estado venezolano ha venido vulnerando este derecho. Por esta razón es importante tener una serie de precauciones para continuar manifestando, pues derecho que no se diferencia de el derecho que se pierde.

En medio de situaciones extraordinarias y lesivas a la dignidad humana no contamos con toda la información necesaria para actuar. Qué hacer en caso de ser víctima de un allanamiento arbitrario,

una detención ilegal o un ataque con gases lacrimógenos son los temas presentes, de manera sintetizada, en el *Kit de Emergencia en Derechos Humanos* de Provea, 12 herramientas útiles para defenderse del autoritarismo. Este kit, que tiene una versión digital y otra física, además presenta canciones que aparecieron en las protestas de abril a julio 2017, una suerte de banda sonora de la rebelión popular. Descargar:

<https://soundcloud.com/provea/sets/kit-de-emergencia-en-ddhh>

Boletín informativo



Semanalmente varias ONG del país vienen realizando el boletín digital “Crisis en Venezuela”, en español e inglés, para mantener informada rápidamente a la comunidad nacional e internacional sobre las actividades y opiniones de la sociedad civil del país. De esta manera CEPAZ, Transparencia Venezuela, Sin Mordaza, Espacio Público, Acceso a la Justicia, Codevida y Provea aportan los textos que pueden consultarse y compararse desde el sitio web

<https://crisisenvenezuela.com/>

Tips en DDHH

Nuestros Caídos

Una manera gráfica y sencilla de conocer las víctimas de violaciones de derechos humanos durante los ciclos de protesta de los años 2014 y 2017 es consultando el sitio web <http://nuestroscaidos.com>

Los datos suministrados por *Redes Ayuda*, *Foro Penal Venezolano* y *Provea* han permitido construir esta base de datos infográfica sobre los casos pendientes de justicia en nuestro país.



Informe Mujeres

El pasado 8 de noviembre se presentó el informe “*Mujeres al límite: El peso de la emergencia humanitaria: Vulneración de derechos humanos de las mujeres en Venezuela*”, el cual refleja una mirada de género sobre las consecuencias de la crisis en el país. Realizado por CEPAZ, Mujeres en Línea, Avesa y Freya, ofrece una mirada panorámica por problemas conocidos, como la crisis en salud y alimentación, pero también a dimensiones invisibilizadas como la trata de mujeres y la violencia sexual en el contexto de la represión a manifestaciones.



Los defensores también son humanos

Fernando PEREIRA

Educador con especialización en derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y en la prevención de la violencia familiar, escolar y comunitaria. Creador y coordinador de la propuesta: “La Ruta del Buen Trato, en la que participan centros educativos, públicos y privados. Es cofundador y coordinador general de Cecodap, conferencista, articulista, autor y coautor de libros. Fernando ha escrito su lista para Referencias de los libros, discos y películas que se llevaría a una isla desierta. Su cuenta twitter es @Fernanpereirav

Libros

- La casa de los espíritus – Isabel Allende
- La guerra del fin del mundo – Mario Vargas Llosa
- Mi planta de naranja lima – José Mauro de Vasconcelos
- El último encuentro – Sándor Márai
- Narciso y Golmundo – Hermann Hesse

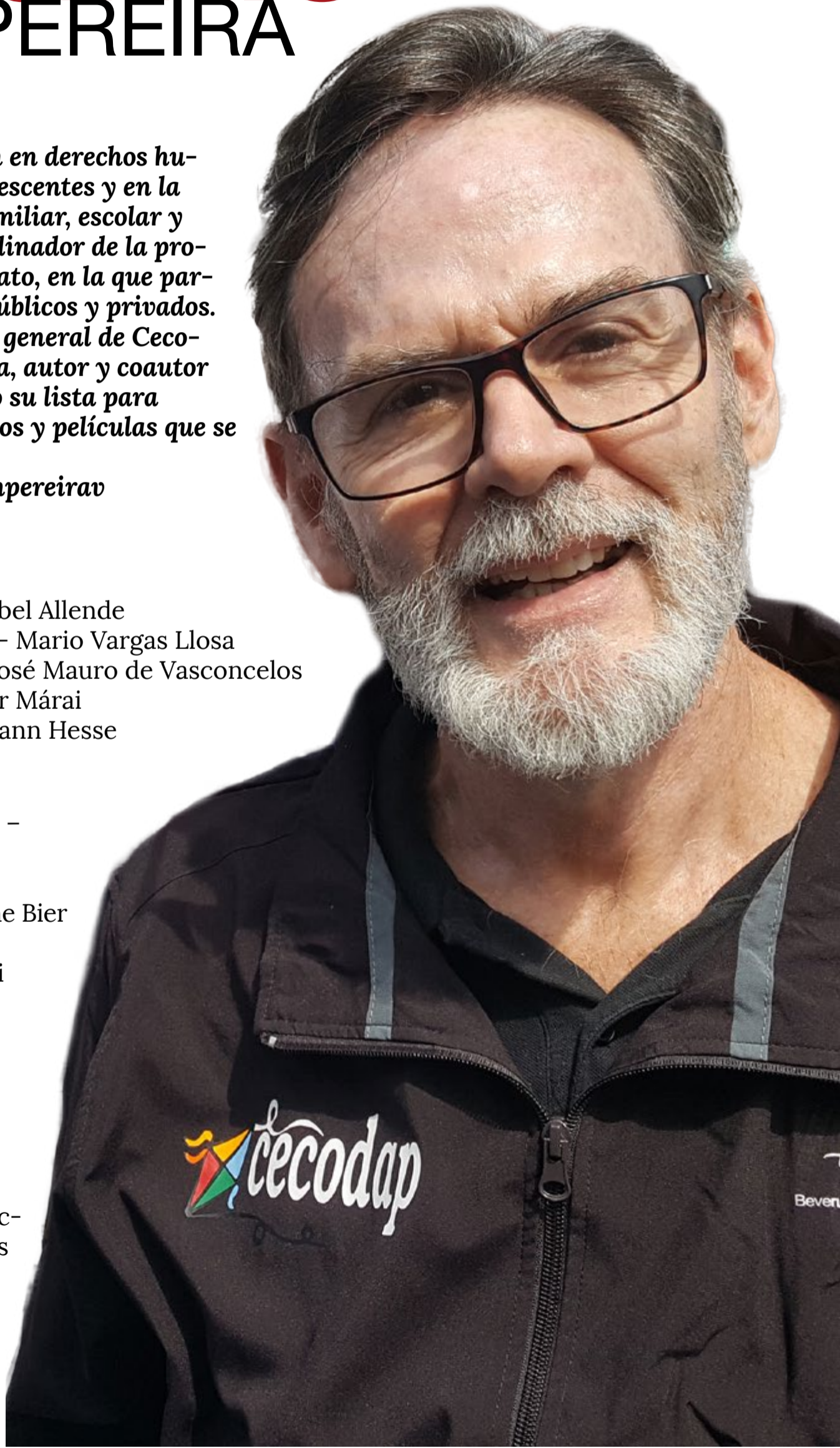
Películas

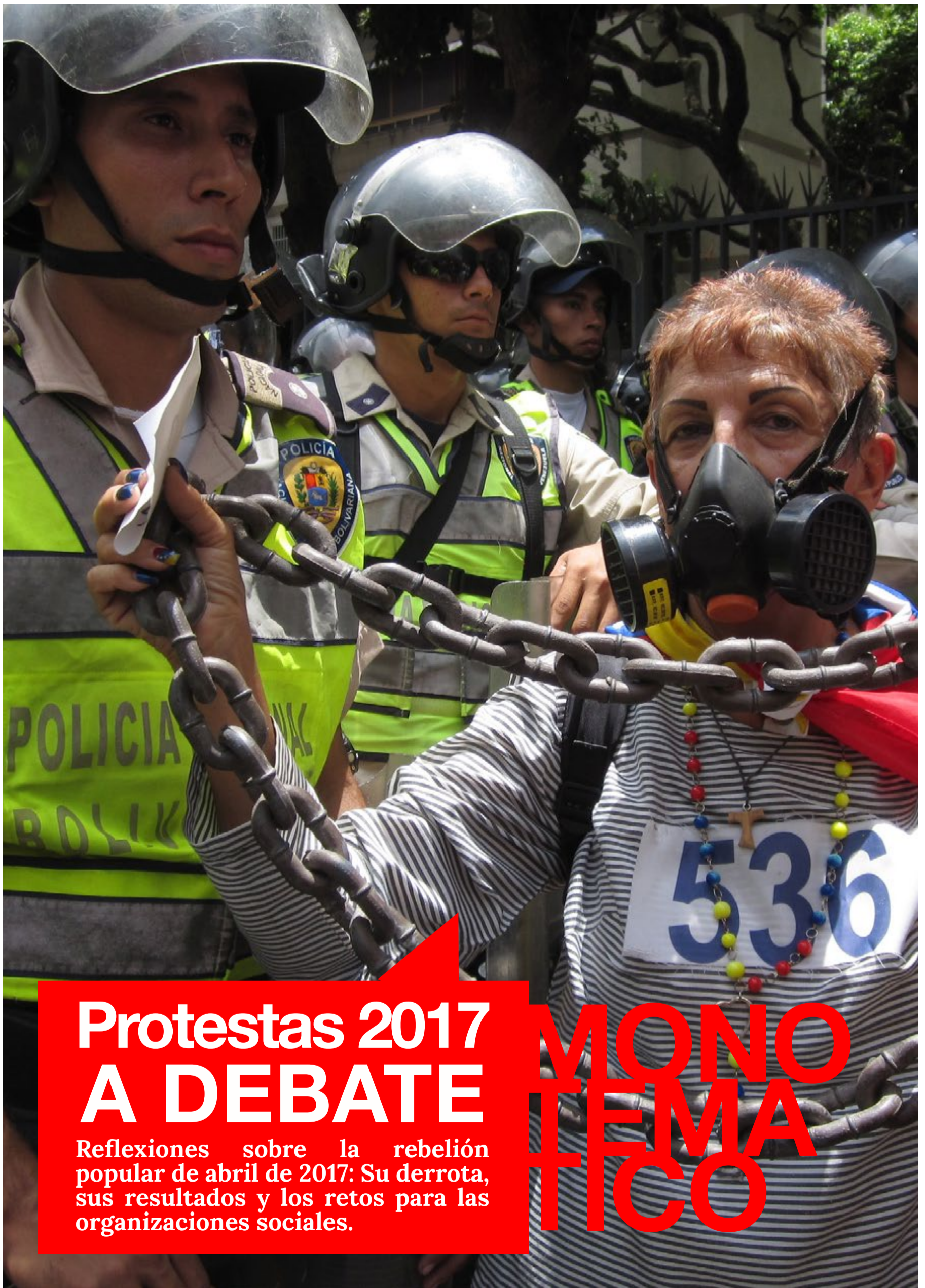
- Hermano Sol, hermana Luna – Franco Zeffirelli
- Truman – Cesc Gay
- En un mundo mejor – Susanne Bier
- La ola – Dennis Gansel
- Simplicio – Franco Rubartelli

Discos

- Cantemos con los niños – Serenata Guayanesa
- Juan Salvador Gaviota – (soundtrack) Neil Diamond
- Canto Gregoriano – Coro de monjes del Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos
- Una navidad celta en Venezuela – Gaélica
- Cantos de Venezuela – Soledad Bravo

Referencias 05





Protestas 2017 A DEBATE

Reflexiones sobre la rebelión popular de abril de 2017: Su derrota, sus resultados y los retos para las organizaciones sociales.

MONO TEMA TICO

Estapublicaciónnopuededejardeexpresar su dolor por las pérdidas humanas que se produjeron en la Rebelión Popular, la mayoría jóvenes, que merecían no solo permanecer con vida sino disfrutar un mejor país.

Nuestras condolencias a sus familiares y nuestro compromiso de contribuir a que no haya olvido y sobre todo a que se logre justicia y seguir luchando por el rescate de la democracia y la vigencia de los derechos humanos.



Reflexiones sobre la rebelión popular de abril 2017: Su derrota, sus resultados y los retos para las organizaciones sociales

Este es un primer documento del Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) que tiene como propósito estimular un proceso de debate en el seno de las organizaciones sociales sobre lo que fue la Rebelión Popular de abril a julio de 2017 y sus resultados. Como parte de las iniciativas sociales venezolanas creemos necesario hacer un balance para hacer un inventario de los logros y reveses, de cara a los aprendizajes para continuar la lucha por la restitución de la democracia en Venezuela, mediante el ejercicio intensivo de la manifestación pacífica, y la exigibilidad de los derechos para todas y todos.

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)



portantes niveles de coordinación nacional. Una de sus características fue el desafío a la represión y la irreverencia ante las reiteradas amenazas. A ese Rebelión Popular el gobierno respondió consolidando patrones represivos, registrados en anteriores ciclos de protesta, y en el aumento de la crueldad en la represión. Recurrió a un uso excesivo de la fuerza, a violaciones sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos y usó la política de tratar de provocar miedo en la población desplegando masiva y con todos los recursos represivos tanto a fuerza armada principalmente la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana, quienes actuaron no solo con brutalidad, sino con espíritu delictivo causando daños intencionales a la propiedad y hurtando bienes de los manifestantes.

Si quieres hacer comentarios a este documento, para consolidar una versión definitiva, por favor remitirlos a la dirección coordinacion.general@derechos.org.ve

Los resultados, consecuencias, limitaciones, errores y retos es lo que a continuación presentamos.

1.- Hay que admitirlo: es una Rebelión Popular derrotada. Las manifestaciones intentaron promover el colapso del gobierno, estimulando que un sector del bolivarianismo y de las Fuerzas Armadas se colocaran de lado de las demandas populares, lo cual no sucedió. Esto le dio un nuevo respiro al gobierno, una estabilidad precaria. Todo apunta a que Nicolás Maduro llegará hasta el 2018 en el poder y que cualquier estrategia pase por la realización de elecciones presidenciales ese año.

En un documento elaborado en el mes de mayo de 2017 desde Provea hicimos una caracterización de la Rebelión: Protesta continua, en todos los estados del país, participación de variados sectores de la sociedad e intergeneracional donde adultos mayores y jóvenes mostraban la misma indignación. Un movimiento masivo y extendido de protesta que usó la No Violencia como estrategia fundamental. Los manifestantes desarrollaron estrategias que le dieron a la rebelión popular sus particularidades, generando símbolos de resistencia pacífica que le dieron la vuelta al mundo. Tuvo un liderazgo compartido entre la gente y la Mesa de la Unidad Democrática, principalmente a través de los diputados y diputadas más jóvenes de la Asamblea Nacional. A diferencia de generaciones de activistas an-

teriores, cuyos modelos provenían mayoritariamente de la izquierda marxista, la presente generación de jóvenes activistas que participaron de la Rebelión tuvo como referentes la cultura digital, los video juegos, las novelas gráficas, series de televisión y películas, así como referentes sociales más recientes como la primavera árabe y las propias protestas del 2014. Ante la hegemonía comunicacional y la censura, la indignación de las multitudes construyó sus propios canales de información, divulgación y convocatorias: Mediante el uso intensivo de redes sociales y mecanismos de autoregulación de contenidos, manifestantes se mantuvieron alta y rápidamente informados. Algunas de las redes más utilizadas fueron WhatsApp, Twitter y Periscope. Un movimiento de protesta masiva que tenía propuestas, objetivos e im-

2.- La Rebelión Popular dejó muestras de mucha valentía por parte del pueblo, sobre todo los más jóvenes. Fue un desafío a la represión y mostró un nivel de indignación contra el gobierno de dimensiones que inimaginables a finales del 2016. Cuatro meses continuos de protesta, a escala nacional, sólo podían mantenerse porque había mucha rabia acumulada ante la pobreza y la arbitrariedad.

3.- Si bien la rebelión no logró alcanzar los objetivos propuestos (Calendario electoral; Liberación de los presos políticos; Respeto a la Asamblea Nacional y Canal Humanitario), logró otros no previstos. Colocó la crisis de Venezuela en la agenda internacional, desenmascaró el autoritarismo del gobierno y dejó en evidencia que estamos en dictadura. Ello sin duda es un gran saldo, pero para los objetivos concretos que se convocó al pueblo a luchar y este atendió el llamado, casi nada se logró. El Informe del Alto Comisionado de la ONU y las sanciones económicas a altos funcionarios del gobierno no son un “logro”, sino consecuencia del afianzamiento provisional del autoritarismo y su respuesta abusiva en derechos humanos. Hoy los organismos internacionales de protección están más sensibilizados ante la gravedad de las violaciones a los derechos humanos y desarrollan iniciativas y pronunciamientos condenando e informando a la comunidad internacional. Todo ello es una consecuencia de la indignación popular expresada en las masivas y continuas protestas. No obstante sin la contrapartida de las manifestaciones las contradicciones no se hubieran agudizado hasta el nivel que alcanzaron.

4.- Las pérdidas en vidas fueron grandes y lamentables. 139 personas resultaron asesinadas por acción directa de las fuerzas represivas del Estado, por la actuación de los grupos paramilitares que actuaron junto a los funcionarios o con su respaldo, así como por la actuación de particulares que usaron armas de fuego para enfentar a los cuerpos represivos, Además de las personas asesinadas, miles resultaron heridos muchos de gravedad. Queda exigir castigo a los autores materiales e intelectuales. Y a las ONG continuar acompañando a los familiares y a las víctimas, para continuar con el trabajo de documentación que permita la justicia cuando sea posible. Asimismo, hay que estimular su organización para que nuevos emprendimientos tengan el saldo positivo del fortalecimiento del movimiento de DDHH.

5.- El gobierno demostró que está dispuesto a reprimir hasta donde sea necesario para preservar el poder. Poco le importa que haya violaciones a los derechos





humanos ni la condena de la comunidad internacional a fin de preservar sus privilegios. Se evidenció una actuación no democrática para afrontar la protesta social y poca sensibilidad ante la muerte de jóvenes, no disminuyendo la represión sino incrementándola en la medida que aumentaba la lista de fallecidos y heridos. Demostró el gobierno un gran desprecio por la vida e indiferencia ante la obligación de respetar los derechos humanos. A pesar de la existencia de críticas internas, los diferentes grupos del oficialismo se cohesionaron ante las protestas y optaron por mantenerse unidos a pesar de las evidencias de graves violaciones a los derechos humanos.

6.- El llamado 'chavismo democrático' es numéricamente poco y así quedó demostrado. Su mayor peso es de carácter simbólico, y la gran mayoría prefirió distanciarse de las protestas bajo el argumento de "no beneficiar a la MUD". El discurso del gobierno construido desde la época de Chávez, justificado en la exis-

tencia de una "derecha apátrida" que busca restablecer privilegios y que está al servicio de los 'gringos', ha calado en importantes sectores que se identifican como bolivarianos y chavistas aunque critiquen a Maduro tanto a nivel de dirigencia como en las bases. Prefieren apoyar al gobierno y sus arbitrariedades antes que colocarse al lado de la "derecha" y el "Imperio". Sin embargo, se ha ampliado el número de chavistas disidentes que así lo han manifestado, distanciados de Nicolás Maduro como la ex defensora Gabriela Ramírez y el Diputado Eustoquio Contreras.

7.- La dirigencia de la oposición, hay que reconocerlo, hizo el esfuerzo de orientar y dirigir la Rebelión Popular pero fue rebasada. No construyó una estrategia para fortalecerla y la improvisación se impuso. De manera tardía se comprendió la necesidad de "jugar en varios tableros de manera simultánea", cuando la estrategia del colapso demostró que era inviable, y no se establecieron objetivos intermedios (desmenuzados de los 4 objetivos

iniciales) que lograran importantes victorias parciales frente al autoritarismo y que mantuvieran cohesionados al movimiento de protesta contra la dictadura. La dirigencia, además, subestimó activar la solidaridad internacional y por tal motivo careció de iniciativas que estimularan a pueblos y gobiernos pronunciarse condenando la represión y apoyando los reclamos populares.

8.- Uno de los cuestionamientos de los sectores de base con respecto a la vocería opositora es el silencio posterior al 30 de julio. La gente esperaba del liderazgo mensajes que reconocieran la derrota, haciendo un balance de lo positivo y de lo negativo de los últimos meses, de cómo se iba a variar la estrategia tras los aprendizajes. Los voceros opositores no han tenido la altura de, como líderes, reconocer que son los primeros responsables de los resultados adversos. Las protestas se han convertido en un tema tabú y se apuesta a la fórmula que, si no se habla de ellas, y de sus lamen

sus lamentables resultados, la gente pronto pasará la página. De manera similar a lo que ocurrió tras las protestas del 2014, las víctimas han quedado huérfanas de la clase política que las convocó.

9.- Las protestas estimularon un debate a lo interno del movimiento de DDHH sobre el rol de las organizaciones ante escenarios tan extraordinarios. La dimensión de la protesta y el uso excesivo y letal de la fuerza para reprimirla sobre pasó la capacidad de las organizaciones para afrontar las innumerables violaciones a los derechos humanos que se sucedían a diario y en algunos casos de manera masiva. Además la propia característica de la Rebelión indicaba que no se podía actuar de manera tradicional que si bien era importante era insuficiente para afrontar tan difícil coyuntura. Desde Provea, siguiendo la experiencia peruana, creímos que ante la situación de ausencia de democracia las ONG debían jugar un rol político, en sentido amplio del término, de coordinación

con la mayor cantidad de actores posibles para el restablecimiento de la institucionalidad democrática. Algunas ONG nos acompañaron en esta estrategia. Sin embargo, la mayoría del movimiento de DDHH continuó su labor tradicional en defensa de DDHH, que si bien es parte de su mandato, los terminó confinando al rol de espectadores pasivos de la situación. Un saldo positivo es que algunas pequeñas organizaciones del interior del país mostraron mucha disposición y valentía. Hacia ellas debemos las organizaciones más consolidadas realizar un esfuerzo de para ayudarlas a fortalecer.

10.- El pronóstico es que la protesta social va a continuar, con mayor probabilidad por demandas sociales. El discurso debe ir orientado a reivindicar el derecho a exigir derechos. El gobierno viene con una línea de restricción jurídica y más represión. Reimpulsar la denuncia de los temas sociales, vinculándolo con la falta de democracia, identificar dictadura con hambre y sufrimiento.

Reforzar el análisis de las consecuencias de la ausencia de democracia y la instalación de una fraudulenta ANC sobre los DESC. El ciclo de protestas desde 1989 ha indicado que el pueblo venezolano ha exigido simultáneamente derechos civiles y políticos y realización de los derechos sociales y en algunos momentos los reclamos por derechos laborales y servicios públicos han prevalecido. Todo inndica que la crisis económica y social se agravará y en consecuencia la población principalmente los sectores más pobres se verán obligados a exigir sus derechos.

11.- A corto plazo, la oposición no tendrá capacidad de levantar un amplio y coordinado a nivel nacional movimiento de masas. Pero las condiciones económicas, sociales y políticas sobre las que se desarrolló la Rebelión persisten y se agravan. Cualquier chispa puede encender la pradera, aunque potencialmente de manera anómica y atomizada.



12.- De esta Rebelión queda gente descontenta con muchas ganas de enfrentar al gobierno. Esto genera la posibilidad acciones violentas y conspirativas, trayendo escenarios de mayor represión.

13.- La apuesta electoral de la MUD es comprensible. Están claros que el movimiento perdió fuerza y algunos de sus sectores apostaron a eso. Que la MUD controle espacios de decisión política termina siendo el mal menor y quizá otro saldo que queda de la Rebelión por la indignación acumulada, pues muchas personas canalizarán ese descontento vía electoral. La gran pregunta es si habrá elecciones, y si las hay, cuánto durarán esos gobernadores. Asimismo, ronda el fantasma, bastante factible, de la abstención opositora descontenta con sus líderes y desconfiada ante el CNE luego del fraude Constituyente. Es poco probable -y quizás también poco recomendable- que a corto plazo surja un liderazgo alternativo que sustituya el de los partidos aglutinados en la MUD. Sin embargo, las condiciones objetivas están dadas para que, a mediano plazo, ante un nuevo escenario, aparezcan liderazgos alternativos.

14.- El gobierno recrudescerá su ofensiva autoritaria, con sus torpezas; de esa actitud puede generarse la chispa que prenda nuevamente la protesta. Pero además se avecina mayor crisis económica y social. Pueden darse pequeñas rebeliones en Estados del interior del país, como ya ocurrió en Bolívar y Sucre durante 2016, donde la crisis económica es sencillamente inaguantable. Ante esta

posibilidad hay que continuar reforzando nuestras vinculaciones con las organizaciones regionales.

15.- El movimiento de DDHH y las organizaciones sociales deben continuar realizando esfuerzo por realizar un trabajo articulado que potencie su capacidad de incidencia. Es una necesidad por razones políticas, pero también de sobrevivencia. Quien pretenda enfrentar sólo la ofensiva autoritaria, se expondrá más. Unidos somos más fuertes. En ese sentido, debe trabajarse no solo en una agenda común de exigibilidad de derechos, de resistencia al autoritarismo, sino también de incidencia internacional. Hay que redoblar las iniciativas y esfuerzos para continuar y mejorar la información a los pueblos y gobiernos sobre la situación de Venezuela y estimular acciones de solidaridad al pueblo y de cuestionamiento a la gobierno y su autoritarismo.

16.- Debemos reivindicar la Rebelión Popular y sus logros, los aspectos positivos. Surgieron nuevos movimientos y formas de protesta que van desde los “escuderos” hasta las iniciativas creativas como “Dale Letra”, “Piloneras”, “Billete Alzao”, “El Bus TV”, “Humano Derecho Radio”. Destacamos que del movimiento tradicional de DDHH, Provea es la ONG que tiene mayores vínculos con estas organizaciones. Hay que seguir reivindicando lo que significó la Consulta Popular del 16Ago. Que movilizó a más de 7 millones de venezolanos, y su contraparte de la dictadura que evidenció un descomunal fraude reconocido por la propia empresa técnica SmartMatic.



17.- Hay que resaltar que la solución final que dio la dictadura al pueblo para frenar la Rebelión Popular fue sacrificar el último elemento simbólico positivo del bolivarianismo:

La Constitución de 1999. La fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, que con sus decisiones al margen de la Carta Magna, ha profundizado el golpe a las instituciones, criminalizado a la disidencia y en nada ha contribuido para mejorar la crisis económica, social y política que afronta Venezuela. Maduro y la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente co-gobiernan hoy, En los hechos Maduro y la directiva de esa Fraudulenta constituyente actúan como una junta de gobierno dictatorial.

18. El efecto post Rebelión y post Constituyente apunta a una nueva ola migratoria de la que no escapa el movimiento de Derechos Humanos, sus líderes y equipo base. A lo interno de las organizaciones hay que estar preparados ante este escenario. Por otro lado, las ONG venezolanas deben aprender cuál debe

ser su papel frente a las necesidades de los migrantes y las violaciones a sus DDHH.

19.- Iniciativas como la Ley contra el Odio, la Comisión de la Verdad y la Comisión de Convivencia (ley de convivencia pacífica), radicalizarán la persecución contra la oposición, los medios de comunicación y las ONG como Provea. El portal Nombre y Vergüenza sigue siendo un posible blanco de acciones judiciales de criminalización a la organización. También son previsibles acciones de limitación a la cooperación internacional.

20.- Somos testigos de la crisis terminal del bolivarianismo. En el mejor de los escenarios y como fruto de la presión interna e internacional, tendremos una renovación presidencial hipotéticamente más tardar en el año 2019. Las disminuciones de intensidad en las movilizaciones callejeras pueden tener como contraparte positiva ceder el tiempo y espacio para que ONG como Provea se preparen para construir agendas

para la transición, en el caso que esta ocurra de manera menos traumática. En el momento en que suceda el cambio político en Venezuela los acontecimientos serán vertiginosos y las ONG de DDHH debemos estar preparadas para promover una agenda de reconstitucionalización democrática del país, acordada con la menor improvisación posible.

21.- Debemos romper el silencio impuesto por la clase política sobre las protestas recientes y hablar sobre lo que hicimos como sociedad, de manera honesta, reconociendo los errores pero también los logros alcanzados. Las protestas del año 2017 deben recordarse como lo que fueron: Un movimiento heroico de resistencia del pueblo venezolano que obligó al gobierno de turno a profundizar su naturaleza dictatorial para derrotarlo. El gobierno ha salido airoso de un episodio, pero el conflicto continúa. **No es lo mismo reconocer una derrota, en una confrontación de largo alcance, que sentirse derrotados.**



Ángel Zambrano y el Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa

Referencias conversó con uno de los animadores del Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa, surgido al calor de las protestas de abril y que en el caso de Caracas catalizó varias de las experiencias de protesta creativa que acompañaron la indignación de la multitud. En estos momentos que la calle piensa sobre sí misma, reflexiona sobre el balance de aquellos días de movilización.

Equipo Referencias
Transcripción:
Daniel Klie

- ¿Cómo se conformó el Laboratorio? ¿Ha habido alguna evolución de la propuesta original?

- El Laboratorio no nace como Laboratorio de Protesta Creativa sino como un grupo de ciudadanos que nos comenzamos a reunir para tratar de abordar un tema que surgió en aquel entonces: la violencia en las manifestaciones. Buscábamos realizar algo distinto en medio de las protestas, que inicialmente eran pacíficas pero poco a poco con la violencia del Estado fueron surgiendo manifestaciones violentas desde la ciudadanía, estaba imperando esa lógica de confrontación.

- ¿Estamos hablando de abril 2017?

- Sí, en mayo fue que se dieron las primeras conversaciones. Nacimos en un taller que organizó Cheo Carvajal en la Librería Lugar Común sobre la protesta no violenta con una inquietud particular: Desfragmentar la lógica y deconstruir el guion de confrontación que estaba imperando, a pesar que habían muchas iniciativas no violentas.

Con esa inquietud Cheo organiza un taller de dos sesiones, jueves y viernes en la tarde, 9 y 10 de mayo y vimos que hubo mucho interés. Yo venía trabajando con él otros temas, temas de ciudades, de integración urbana y dijimos: "Vamos a pasar lista y hacer que coincida la gente".

Dos semanas después nos reuníamos todos los jueves y ahí fue confluendo gente para consolidar el espacio del Labo-

ratorio, con una lógica de re-flexionar, dirigida directamente a la calle y a la acción.

- ¿Cuál fue una de las primeras que probaron y vieron que la gente les gustó?

- Dale Letra fue la primera y, al igual que Piloneras, habían nacido antes de nuestra reunión formal. Ya Piloneras había salido a una marcha cantando en la manifestación del Día de la Mujer, y Dale Letra había estado en un plantón con letras que decían "En protesta pacífica" y otras que decían "Ni un chamo menos".

Cuatro días después, en la reunión del Laboratorio, Mariela de Dale Letra lo planteó: "Nosotros hicimos esto y creemos que es acción que puede agarrar más fuerza al incluir más gente, más músculo". Posterior al encuentro, salimos a una concentración, primero en Chacaíto y luego en Los Ruices. Aquella fue la primera acción que más tuvo impacto mediático.

Luego fueron surgiendo propuestas más propias del Laboratorio como *Billete Alzado* y *El Bus TV*, que fueron consolidándose poco a poco y enfocándose sobre uno de los pilares: enfrentar las bases de la hegemonía comunicacional y generar nuevas maneras de comunicar.

- Ahora que han finalizado las protestas ¿Cuál es el balance de ese ciclo? ¿Qué fue lo mejor y lo peor que se alcanzó?

- Para nosotros consolidarnos como grupo fue un saldo orga-

nizativo. Nacimos como un espacio de personas que queríamos hacer protesta no violenta y allí hay un saldo positivo, se creó una pequeña red.

Otro saldo positivo fue visibilizar la protesta mediante un modo pacífico como medio válido y necesario de expresión. El resultado de las protestas evidenció que la violencia fue debilitando las convocatorias, hasta que logró desarticularla por completo. Eso es un conocimiento que sumamos como sociedad.

Comenzamos como un grupo ciudadano, fuimos entendiendo que nuestra dinámica de trabajo era la de un laboratorio social donde prototipábamos y nos rebautizamos como Laboratorio Ciudadano de Protesta no Violenta, LCPNV, pero poco a poco fuimos entendiendo que esa red que estábamos tejiendo debía trascender el ciclo de protestas. Al finalizar las protestas entendimos que nuestro rol era plantearse formas de organización ciudadana en torno a la no violencia.

Otro saldo positivo es que fuimos formándonos durante estos tres-cuatro meses de protesta, comprendimos otras visiones acerca de qué es la no violencia, ejemplos por qué es efectiva, qué elementos tiene, qué habilidades tiene para impulsar una consigna. En lo personal no tenía idea acerca de esta área, ni mucho menos que la violencia era un pilar del poder. Ahora sentimos que tenemos la solidez suficiente, que aún nos falta, pero que contamos con la experiencia para formar a otras personas y ampliar la red.

- ¿Qué fue lo que más lamentas del ciclo de protestas?

- No haber tenido incidencia política verdadera, porque quizás nos quedamos en lo táctico. Nos faltó, y siento que estábamos muy débiles para propiciar una reflexión estratégica que derivara en líneas de acción y que no sólo fuesen las protestas de calle, sino que hubiese diversificado la protesta e innováramos más a nivel táctico. Otra cuestión que lamento es habernos quedado como anécdota, pero eso no es un saldo definitivo. Creo que estamos en el proceso de transformar esa carencia hacia una organización más sólida y que apunte a un paraguas que está entre lo estratégico y lo táctico, con visión de futuro.

Ahorita tenemos la claridad de que ese es nuestro norte como grupo organizado. Queremos que Laboratorio se convierta no sólo en un productor de protesta, sino un espacio que catalice acciones ciudadanas.

- ¿Alguna vez se sintieron en riesgo?

- Sí, bastante. En las acciones masivas la represión siempre estaba ahí. Sobre todo con Dale Letra que era con la que salíamos activamente. Muchas veces tuvimos que correr y huir de la represión de la que fue víctima todo el mundo, de las lacrimógenas, de los perdigones.

También tuvimos acciones relámpago en medio de las manifestaciones masivas en algunos mercados, centros comerciales. Allí también había intimidación

por parte de la policía o de la Guardia donde aparecía la posibilidad del arresto o una situación de confrontación directa.

En una ocasión, en la Avenida Victoria, éramos los únicos que estábamos protestando. Allí nos reprimieron directamente, nos lanzaron la bomba a los pies. Algo similar sucedió cuando fuimos un grupo de Billete Alzado, Dale Letra y Piloneras al Centro Comercial del Valle para hacer una protesta. Se nos acercó la policía y a mí me tuvieron apartado por unos minutos pidiéndome cédula, no trascendió a mayores. Sí teníamos ese sentimiento que alguno de nosotros pudiera ser arrestado o intimidado de una forma u otra.

- ¿Cómo fué la relación con los integrantes de la llamada “Resistencia” ¿Los entendían o los criticaban por ser pacíficos?

- No creo que la relación fuera uniforme, la Resistencia era un grupo muy heterogéneo. Si había cierto “pique” de territorialidad, porque sentían que ese terreno era de ellos y al haber una organización algo visible que estuviese allí, creo que se generaba cierto roce, pero había interacción positiva.

En más de una ocasión esos chamos se pusieron a pilonear o cargaron letras y eso nos parecía poderosísimo. Soltaban los escudos o la molotov para sostener algo y, además, siempre les pedíamos que se quitaran la capucha, como símbolo que lo que estás haciendo no es ilegal. Poco a poco fuimos haciendo conversaciones más profundas, no siempre en la protesta. Porque en la calle el ritmo era

más acelerado y vertiginoso. Poco a poco dialogamos mediante el Laboratorio, citándonos para conversar y compartir inquietudes. Les exponíamos porque la violencia no podía resultar y también sobre nuestras actividades, estadísticas y la teoría de la no violencia. Esos encuentros fueron muy positivos porque fue una interacción más profunda y verdadera para entender sus motivaciones, saber que estamos en la misma página: luchar por la democracia, contra un régimen autoritario y hacerlo de forma colectiva involucrando a otros ciudadanos.

Queríamos sumarlos hacia el lado no violento de la Resistencia. Eso surgió de cuando el ciclo de protesta finalizó. Ellos ahora están muy dispersos, terminaron con una conclusión referente al desgaste de la protesta a raíz de la violencia, factor que mermó en la participación.

- ¿Cómo ha sido la relación con los partidos políticos?

- Intentamos reunirnos con algunos representantes de la MUD y de los partidos políticos para contarles por dónde íbamos nosotros y para decirles: “Pensamos que tiene que ir por este lado la protesta, tiene que ser no violenta y ser innovadora”. Allí nuestra incidencia fue prácticamente nula. Creo que era un ritmo muy vertiginoso, ya había comenzado una ola o se había gestado un fenómeno que era indetenible. Por lo menos nosotros con el poco músculo que teníamos no podíamos incidir sobre esa ola que estaba en movimiento.

Siempre hubo mucha apertura con los pocos dirigentes que nos reunimos y aceptaron que la no violencia era la vía, que había que innovar, que no todas las marchas debían terminar en el piquete, que habían que realizar otras acciones, a pesar de ese consenso, no tuvo efecto en las convocatorias, de canalizar esa protesta que tuvo la MUD.

Por ejemplo, antes de comenzar los trancazos de forma regular teníamos una inquietud de que los trancazos eran una protesta violenta que no beneficiaba a nadie y que más bien le complica la vida a la gente que trabaja ese día, y aun así no hubo eco.

Generó una frustración pero también nos dio la claridad de lo que tenemos que hacer como organización ciudadana, tenemos que fortalecer nuestras propuestas, la incidencia la vamos a lograr cuando vayamos fortaleciendo esa red ciudadana. No sólo desde el Laboratorio como entidad, sino haciendo que sea el catalizador de la sociedad, esa es una de las grandes conclusiones de ese ciclo y de los acercamientos que tuvimos con los partidos.

Ahora pensamos que las organizaciones deben guiar a la sociedad, no sólo grupos sino ONG, asociaciones de vecinos, todos desde sus espacios. Los militantes de partidos políticos van a estar dentro de esta red, creemos que esa participación de estos partidos dentro de esta organización ciudadana debe estar bien acotada, bien delimitada, porque si no es un riesgo que los partidos corten el movimiento ciudadano, no necesariamente con la intención de imponerse, pero creo

que esa es precisamente la dinámica de los partidos, llegar y establecer un punto de vista muy vertical por la lógica de los partidos, cuando nosotros estamos propiciando más bien una red que funcione de forma horizontal.

A mi parecer los partidos son imprescindibles en y para la democracia. Desde la ciudadanía nuestro rol es igualmente fundamental y parte de lo que hemos estado conversando y viendo es que nuestras organizaciones sociales está atomizada y, hasta cierto punto, burocratizada.

Hace falta la voz ciudadana que tenga incidencia, y para fortalecerla hay que tener organización, para que esa voz sea parte del panorama político del país y que los partidos del país tengan respuestas ante esa voz. Tenemos que articular con las personas que trabajan con ellos, a pesar que tengamos roles diferentes y tenemos que estar atentos a mantenerlo así.

El Futuro

- ¿Cuál crees que pueda ser el aporte de los valores de la no violencia para la reconstitución de la Democracia en Venezuela?

- La No Violencia permite sentar bases democráticas y que esos cambios sean sostenibles en el tiempo y de ahí también nace la inquietud de cambiarnos de nombre a No Violencia Activa porque vemos que es algo que apuntamos hacia la construcción de una cultura democrática que se puede sostener en el post-conflicto. Hoy la No Violencia es una forma de oponerse al régi-

men autoritario pero también es una forma de luchar por el conflicto, por ejemplo en el movimiento LGBTI representa una herramienta fundamental cuando tengamos que dar esa conversación con fuerza, creo que la no violencia será una pieza clave para darla de forma estratégica.

Hay concepciones erradas de la No violencia, una es que es únicamente lo moral y los principios, o la religiosidad por Gandhi o por Martin Luther King, íconos de la No Violencia. Eso es una concepción errada, porque la misma puede tener muchos factores, bien pueden ser por principios o por estrategia o una mezcla de los dos, pero creo que para dar una lucha de forma estratégica, vamos a tener que aplicar esa estrategia de forma activa y de forma organizada.

La No Violencia deriva de ese tejido que se va consolidando, esa red es como la obra de Gego, "Las Reticularias", esa obra va a quedar en pie a partir de la lucha constante en pro de la democracia.

- Después del resultado de las elecciones de gobernadores ¿Eres optimista respecto al futuro de Venezuela?

- Sí, soy optimista. Creo que las lecciones que estamos aprendiendo no se nos van a olvidar, son muy duras con altos costos, sobre todo para las personas que están sufriendo por razones de humanidad, de supervivencia y eso es muy trágico. Apartando esos altos costos podemos enfocarnos que esas lecciones de democracia no se nos van a

olvidar y el tejido social que se está empezando a generar va a seguir ahí y va a ser fuerte.

Por lo menos desde nuestro grupo, ese es la conclusión a la que hemos llegado, que-

remos que esa organización ciudadana se dé y que no sea una organización ciudadana desde lo político o desde la esfera política sino a partir de las bases de la búsqueda de la democracia.

***“La No
Violencia
permite
sentar bases
democráticas
y que esos
cambios sean
sostenibles en
el tiempo”***





La energía de las multitudes en el 16-J

Durante el ciclo de protestas de abril a julio 2017 el ciudadano común desplegó una inmensa voluntad para hacerle frente al temor y la represión, que nos recuerda sus capacidades creadoras. Uno de los mejores ejemplos estuvo en la consulta denominada “El pueblo decide”, realizada el 16 de julio.

En medio del ciclo de protestas que se iniciaron el 1 de abril, y tras el anuncio de la convocatoria irregular a una Asamblea Nacional Constituyente, se realizó una consulta de carácter plebiscitario el 16 de julio de 2017 sobre la opinión popular sobre el anuncio del Ejecutivo. Las preguntas, que debían responderse con un “Sí” o “No” fueron las siguientes:

- 1) ¿Rechaza y desconoce la realización de una constituyente propuesta por Nicolás Maduro sin la aprobación del pueblo de Venezuela?
- 2) ¿Demanda a la Fuerza Armada Nacional y a todo funcionario público obedecer y defender la Constitución del año 1999 y respaldar las decisiones de la Asamblea Nacional?
- 3) Aprueba que se proceda a la renovación de los Poderes Públicos de acuerdo a lo establecido en la Constitución y a la realización de elecciones libres y transparentes, así como a la conformación de un Gobierno de Unión Nacional para restituir el orden constitucional?

El anuncio a esta consulta fue hecho en un acto realizado el 3 de julio, menos de 15 días antes del plebiscito, en lo que fue el mejor momento de articulación entre la mayoría de los gremios opuestos al autoritarismo. Según los resultados anunciados por los rectores universitarios participaron 7.186.170 personas, lo que significaría que el 16 de julio se realizó, a nivel nacional, el acto pacífico más multitudinario de protesta contra el gobierno. En este artículo no queremos abordar el debate en torno a la redacción y pertinencia de las preguntas, o la estrategia del liderazgo político opositor inmediatamente después del 16 de julio. En cambio, deseamos realzar la capacidad de autoorganización y autoconvocatoria de las multitudes en movimiento, lo cual a nuestro juicio ejemplifica la potencialidad ciudadana en el ejercicio de sus derechos.

Protagonismo ciudadano

Ante la necesidad de contar con un dato cuantitativo de rechazo a la Constituyente, generando además un mecanismo participativo para ello, la Asamblea Nacional decide promover una consulta el 16 de julio, 15 días antes de las elecciones anunciadas por el gobierno. Con apenas dos semanas para desarrollar toda la logística, y sin mayores recursos, se aspiraba conseguir una suma de votos en una cantidad tal que estimulara la división de la coalición dominante ante las evidencias del rechazo. Por otro lado la Consulta sería el momento que daría paso a una mayor estrategia de confrontación de cara

a la Constituyente, denominada “calle sin retorno”.

A diferencia del ciclo de protestas del año 2014, donde no hubo intención ni capacidad de conducir las desde el espectro político, las de tres años después contaron con el liderazgo compartido entre manifestantes y algunos diputados de la Asamblea Nacional. Tras la experiencia previa, la inteligencia colectiva desarrollada en la calle entendió que era importante un grado de coordinación generada desde un centro, aunque después el despliegue callejero dependiera de los propios manifestantes. La propia consulta del 16-J siguió esta lógica. Un centro propuso y, con un grado de coordinación mínimo, las multitudes en movimiento desplegaron su capacidad de autoconvocatoria y autorganización para hacerla posible, tanto dentro como fuera del país.

Cualquiera que haya monitoreado los niveles de asistencia el propio 16 de julio y haya observado en el terreno el desarrollo de las votaciones, habrá podido corroborar el alto grado de voluntarismo ciudadano que caracterizó a la jornada, con un mínimo de protagonismo de los partidos políticos. Desde fotocopias de las papeletas, bolígrafos, mesas, toldos, señalización para los centros de votación, agua y refrigerios para quien trabajara en ellas o la asesoría para los votantes, fue realizada desde y por la propia gente. Venciendo la hegemonía comunicacional estatal y el miedo, aquel 16 de julio fue testigo de una jornada caracterizada por la vocación democrática y el civismo.

¿A dónde se fue esta energía ciudadana tras el fin de las protestas? ¿Desaparece? ¿Se transforma en otra cosa? No debemos olvidar lo positivo de lo cual fuimos protagonistas y promotores, para hacer los debidos balances organizativos y extraer las lecciones aprendidas. Las causas que estimularon el ciclo de protestas del año 2017 no sólo permanecen allí, sino que se han profundizado.





“La primera rebelión popular del siglo XXI en Venezuela” o la necesidad de llamar las cosas por su nombre

El profesor Vladimir Aguilar de la Universidad de Los Andes cuestiona en este texto la caracterización de “dictadura” al gobierno venezolano y “rebelión popular” a las protestas ocurridas en el país entre abril a julio de 2017. Democracia es debate.

Vladimir Aguilar Castro
Universidad de Los Andes

Mucho se ha escrito y dicho sobre lo acontecido entre abril y julio 2017 en Venezuela. Hubo caracterizaciones del momento político y, sobre todo, categorizaciones que poco o nada han contribuido a delinear un plan de acción claro para el movimiento popular venezolano.

Ha sido Mario Benedetti en su poema “No me cambies las palabras” quien ha dicho que “...no me gaste las palabras, no cambie el significado, mire que lo que yo quiero lo tengo bastante claro...”. Una última estrofa sentencia: “no me ensucie las palabras, no le quite su sabor y límpiense bien la boca si dice revolución”.

de las palabras las cuales forman parte del lenguaje político nacional. En nuestra opinión, varias han sido las falacias que han acompañado las más disímiles conjeturas.

Democracia versus Dictadura

La utilización en los últimos tiempos de la palabra Dictadura para denotar la deriva autoritaria del gobierno no se corresponde con la posibilidad (limitada) de expresarlo pública y abiertamente. En otras palabras, la Dictadura del actual régimen político es proporcional a la inexistente “revolución” bolivariana.

En el relato de quienes han dirigido la nación existe la pretensión convertida en intención de que estamos en pleno desarrollo de cambios paradig-

máticos a escala nacional. A la par de la idea de rebelión popular cabalga la de revolución social, sirviendo ambas para la movilización de contingentes de masas en favor de un lado y de otro.

Estamos frente a la fantasía de dos narrativas cuyo único efecto ha sido el de lograr la polarización política que cronológicamente ha llevado al choque episódico y violento de la sociedad.

Democracia y Dictadura vendrían a ser dos caras de la misma moneda dependiendo de quien la asuma y reivindique. Tal como lo expresa Etienne Balibar (2017), “la relación de fuerzas entre las tendencias de democratización y las tendencias de desdemocratización que determina la posibilidad de la política activa, se han invertido decididamente. Pero esto cons-

Tenemos en Venezuela, desde el inicio del proceso político actual en el año de 1998, un asunto pendiente por resolver que tiene que ver con el uso

tituye también un manifiesto elocuente y elaborado a favor de formas innovadoras de renacimiento democrático, sobre todo en términos de recreación de una esfera pública y una reafirmación de los derechos de los “muchos” (que también están hechos de muchas diferencias), que se ven a sí mismos pauperizados y marginados por la anti-política”¹.

Elecciones versus Abstencionismo

Las elecciones siempre estuvieron presentes en la hoja de ruta opositora incluso antes de la propuesta de referéndum revocatorio del año 2016. Pero sobre todo, formaron parte de las negociaciones entre el gobierno y la oposición llevadas a cabo en diciembre de ese mismo año. Sin embargo, la inconsistencia y permanente cambio de las estrategias opositoras han terminado por el fortalecimiento de la gestión gubernamental.

El extravío de y en la táctica de los adversarios ha sido sustancial con el acoplamiento por ensayo y error de una acción de gobierno insostenible desde el punto de vista de sus condiciones materiales, pero muy lejos todavía de lograr un cambio en las subjetividades colectivas nacionales.

Pueblo versus Pueblo

Referencias 22 Ambas facciones confrontadas de la sociedad venezolana se erigen como representantes del pueblo. Las dos reivindicaban la representación popular de una soberanía que no es tal pues cada uno puja de acuer-

do a sus intereses de turno. Lo cierto es que el pueblo no es unívoco. Hay más bien pluralidad de pueblos siendo mayoría el que impávidamente asiste en la tribuna del juego político al pitazo final de la idea de nación.

En un intento de paralelismo de la supuesta rebelión popular venezolana del 2017 con el Mayo francés de 1968, Jean Luc-Nancy (2001) afirma que, “el 68 no fue ni una revolución, ni un movimiento de reformas (si bien fueron sus consecuencias infinidad de ellas), ni una impugnación, ni una rebelión, ni una revuelta, ni una insurrección, aunque puedan encontrarse en él rasgos de todas esas posturas, postulaciones, ambiciones y expectativas”².

Bonapartismo y razón de Estado

Jean Jacques Rousseau afirmaría que si hubiera un pueblo de Dioses se gobernaría democráticamente. En efecto, desde hace tiempo Venezuela se debate entre dos ausencias: la razón de Estado versus la razón del demos lo cual ha conllevado a una conjura permanente entre razones que se contraponen.

La democracia como experimento de pluralidad humana ha sido circunstancial en la historia republicana de nuestro país. Su excepcionalidad ha estado acompañada por tiempos de rupturas que han terminado por comprometer el proyecto democrático en cualquiera de sus formas, variantes y manifestaciones.

El Bonapartismo vendría a ser

la expresión más reciente de dicho experimento. Definido como la concentración de poder en manos de una persona (el poder ejecutivo), como forma política se suma a la ya larga historia de mesianismos que han ocupado gran parte de la historia política nacional a lo largo del siglo XIX, XX y lo que va del XXI.

El país entró en un nuevo siglo con los correlatos de otrora dándole una connotación atávica a lo político en pleno siglo XXI. Tanto lo que surgió como propuesta como lo emergido como reacción se encuentra alojado en el imaginario de un colectivo que sucumbe entre saltos y regresiones.

Lo que valdría la pena escudriñar es si finalmente se trata de algo inmanente a la condición democrática lo que vendría a determinar esa permanente diatriba entre el ser y deber ser de la política³.

El quid de nuestro drama

Más allá de la coyuntura lo cultural sigue sosteniéndose en la noción de un país extractivista en las ideas y en sus formas de acumulación de lo único que se produce en Venezuela: petróleo.

Lo anterior plantea un asunto pendiente en la agenda nacional para los próximos tiempos: la crisis actual es sobre todo una crisis de carácter estructural y cultural, es decir, el modelo de acumulación extractivo fundamentado en el principio de la res nullius (tierra de nadie)

que tiene una manifestación en las relaciones sociales cuya expresión es una suerte de lapsus mentis (olvido de todo/ausencia de identidades). Sobre esta última cabalga el concepto de condición humana⁴.

Epilogo: los sacrificados de siempre

A propósito de la condición humana los sacrificados de siempre de nuevo vuelven a ser

los indígenas. Primero por parte del gobierno impugnando la representación indígena de Amazonas electa como parlamentarios en las elecciones de diputados de diciembre 2015, y luego por parte de la oposición en la mesa de negociaciones de diciembre 2016.

Esto último evidencia los límites de una democracia cuyo principal desafío lo constituye la posibilidad de erigirse en el único resorte vigente para la convivencia

de las pluralidades humanas.

Podríamos junto a Alan Badiou (2017)⁵ afirmar que si bien la verdadera vida (democracia) no siempre está presente, nunca está completamente ausente. La verdadera vida (democracia) está por lo menos un poco presente.

En Venezuela, la original rebelión popular pendiente es la superación (rebelión) de nuestra insólita cotidianeidad.

-
1. Balibar, Etienne. "La política y sus sujetos en el interregno". En Prólogo a Brown, Wendy. Estados amurallados, soberanía en declive. España, Herder, 2015, p.13.
 2. Nancy, Jean-Luc. La verdad de la democracia. Madrid-Buenos Aires, Amorrortu, 2001, p.14.
 3. Esta afirmación la sostenemos al trasluz de lo que acontece en la actualidad en España, particularmente en Cataluña, ante los deseos independentistas de esta región autonómica. Un debate propio de la conformación de los Estados-nación del siglo XVII en pleno siglo XXI. La condición democrática es un asunto que transversaliza el tiempo histórico y, contrario a lo que pudiera pensarse, aparece y reaparece en cualquier estado y grado del tiempo político.
 4. Más allá de lo esbozado por Hannah Arendt, la condición humana es aquí homologada a la condición venezolana, ciudadana, indígena y afrosdescendientes, entre otras. Lo que nos interesa destacar, es el hecho cierto de ser un país constituido por enormes pluralidades siendo esto su principal fortaleza hasta ahora homogeneizados por la condición petrolera.
 5. Alan Badiou en vez de democracia habla de la vida. Sin embargo el paralelismo nos parece oportuno. Ver La verdadera vida. Un mensaje a los jóvenes. Barcelona, Malpaso, 2017, p.12.

¿Por qué protestaron los niños y los adolescentes?

Voceros del Ejecutivo Nacional acusaron a dirigentes de partidos políticos opositores de utilizar a niños durante las manifestaciones realizadas entre abril a julio de 2017. El Centro Comunitario de Aprendizaje (CECODAP) reflexiona sobre la presencia de niños, niñas y adolescentes en las protestas.



Durante los meses de abril a julio del 2017 en las principales ciudades de Venezuela se realizaron un conjunto de protestas con la participación diversos sectores sociales y actores políticos. Las manifestaciones, en su mayoría, representó una reacción a los problemas económicos y sociales que agobian a los ciudadanos, a una progresiva pérdida de la institucionalidad en Venezuela y a un quiebre del Estado de Derecho promovido desde el Tribunal Supremo de Justicia a través de decisiones altamente cuestionables desde el punto jurídico y de derechos humanos.

En el contexto de las manifestaciones públicas desde Cecodap se registró la muerte violenta de 24 adolescentes y una 1 niña, sumado un importante número de adultos fallecidos y lesionados.

Desde distintas organizaciones que integran la Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (REDHNNNA) se observó con preocupación la presencia y participación de niños y adolescentes en las manifestaciones y protestas públicas. Si bien es cierto nuestra legislación reconoce el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a la manifestación pacífica resultaba inconveniente su presencia en estos eventos ya que los distintos organismos de seguridad del Estado materializaron una práctica altamente represiva, violenta y contraria a las normas mínimas para el control de orden público. En estas circunstancias las familias deben priorizar la protección de los niños y adolescentes y encon-

trar, con ellos, formas alternativas de manifestación que les permita expresar pública y libremente sus opiniones e ideas en condiciones acordes con la edad y protegiendo su integridad y desarrollo.

La participación de niños y adolescentes en las protestas no representó una realidad homogénea, existieron diversos motivos que los llevaron a manifestar en las calles, mientras que el discurso oficial apuntó a la idea de una participación de niños y adolescentes en las protestas basada en el engaño, coacción y manipulación por parte de grupos de adultos.

Es preocupante como las autoridades tienen en relativizar el derecho a la manifestación ciudadana, pareciera que el Estado solo reconoce aquellas manifestaciones que respalden alguna política o iniciativa gubernamental, pero aquellas que son críticas a la gestión de gobierno o donde se demanden derechos sociales son prohibidas y criminalizadas.

Durante las protestas fue significativo la presencia y participación de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en las protestas, solicitando comida y ayudas materiales, en su mayoría sin la compañía de su madre, padre o algún adulto responsable. Diversos medios de comunicación social registraron las historias de algunos de estos “*niños y adolescentes manifestantes*.” En todos los casos fue recurrente episodios de abandono familiar, violencia, desescolaridad, hambre y la necesidad de ser escuchados. Esta realidad llevo a muchas personas a darles

alimentos, ropa, zapatos e incluso dinero, por ello, no dudo, que en las calles estos niños y adolescentes encontraron la comida, el sustento y el reconocimiento que no tienen en sus hogares o comunidades.

Es importante advertir que el suministro de ropa, calzado y alimentos a los niños y adolescentes en situación de calle, en el contexto de las manifestaciones, envía un mensaje que puede ser interpretado como una “*naturalización de la desprotección*” y reforzamiento de su deseo de permanecer en la calle, además de desvirtuarse la esencia de la protesta pacífica.

En este sentido, la solidaridad ciudadana que revive especialmente en contextos de crisis, debe ser encausada por vías institucionales, a través de los programas y organismos dedicados y formados para la atención y protección de niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. Con mayor frecuencia detrás de un niño o adolescente en situación de calle, esconden y traen aparejadas diversas situaciones de abuso y explotación infantil.

Debemos condenar y rechazar el uso real o simbólico de niños o adolescentes en hechos violentos en el marco de manifestaciones públicas. Si esto llegará a ocurrir es obligación indelegable del Estado individualizar los casos e imponer las sanciones que hubiere lugar. Es preocupante que las autoridades recurran al Estado del Vaticano o agencias de Naciones Unidas para presentar un problema sin asumir sus propias responsabilidades, sin

asumir sus propias responsabilidades, sin realizar un análisis a profundidad y sin adoptar medidas efectivas en relación a las causas estructurales que convierten a una protesta en un espacio de supervivencia y visibilidad social para los niños y adolescentes.

Desde un enfoque de derechos humanos debemos reivindicar el derecho a la manifestación pacífica que tienen todos los niños y adolescentes. A su vez se debe rechazar cualquier intento del Estado de criminalizar, estigmatizar, manipular, menospreciar o patologizar el derecho a la protesta pacífica


que tiene la niñez y adolescencia. En su momento expresamos críticas y cuestionamiento a la iniciativa del Estado de crear los laboratorios de paz o espacios de recuperación para manifestantes u otras prácticas que menoscabe el ejercicio de los derechos.

La manifestación pacífica es un derecho y una reacción ciudadana para visibilizar los problemas que afectan a las personas, grupos o comunidades. Hoy no existen dudas sobre la importancia que tiene la participación ciudadana en el fortalecimiento de la Democracia, por tanto, la protesta pacífica, in-

cluso de niños y adolescentes, no puede ni debe ser desconocida, amenazada o limitada.

Hoy más que nunca surge la necesidad de construir un acuerdo nacional para prevenir y detener toda la violencia que afecta el bienestar de la niñez y adolescencia en Venezuela. Es impostergable favorecer este acuerdo para reconocernos como ciudadanos capaces de resolver los problemas que nos afectan, a partir de la construcción de una convivencia basada en el respeto por los derechos humanos de todos los ciudadanos.





Violaciones DDHH Lara 2017: Represión letal e Impunidad

Este artículo reflexiona sobre las posibles razones por las cuales en el estado Lara la represión militar y paramilitar alcanzó altos niveles de letalidad, identificando la magnitud y características de la acción represiva llevada a cabo por organismos militares y grupos de civiles armados.

Dr. Nelson Freitez Amaro
Coordinador Cátedra Libre de Derechos Humanos
de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado

En el campo de los derechos humanos una de las principales violaciones a los derechos de una población es la que atenta contra la vida y la integridad física y psicológica de las personas. Si además esas afectaciones las cometen funcionarios de organismos de seguridad del Estado cuya misión fundamental es la de protegerla precisamente de tales violaciones, nos encontramos frente a situaciones con agravantes. Si a este cuadro le agregamos que las violaciones se cometan en las zonas residenciales de las personas afectadas, incluso en casos, dentro de sus urbanizaciones y, que en los hechos participen grupos de civiles armados en coordinación con funcionarios del Estado, tales agravantes aumentan.

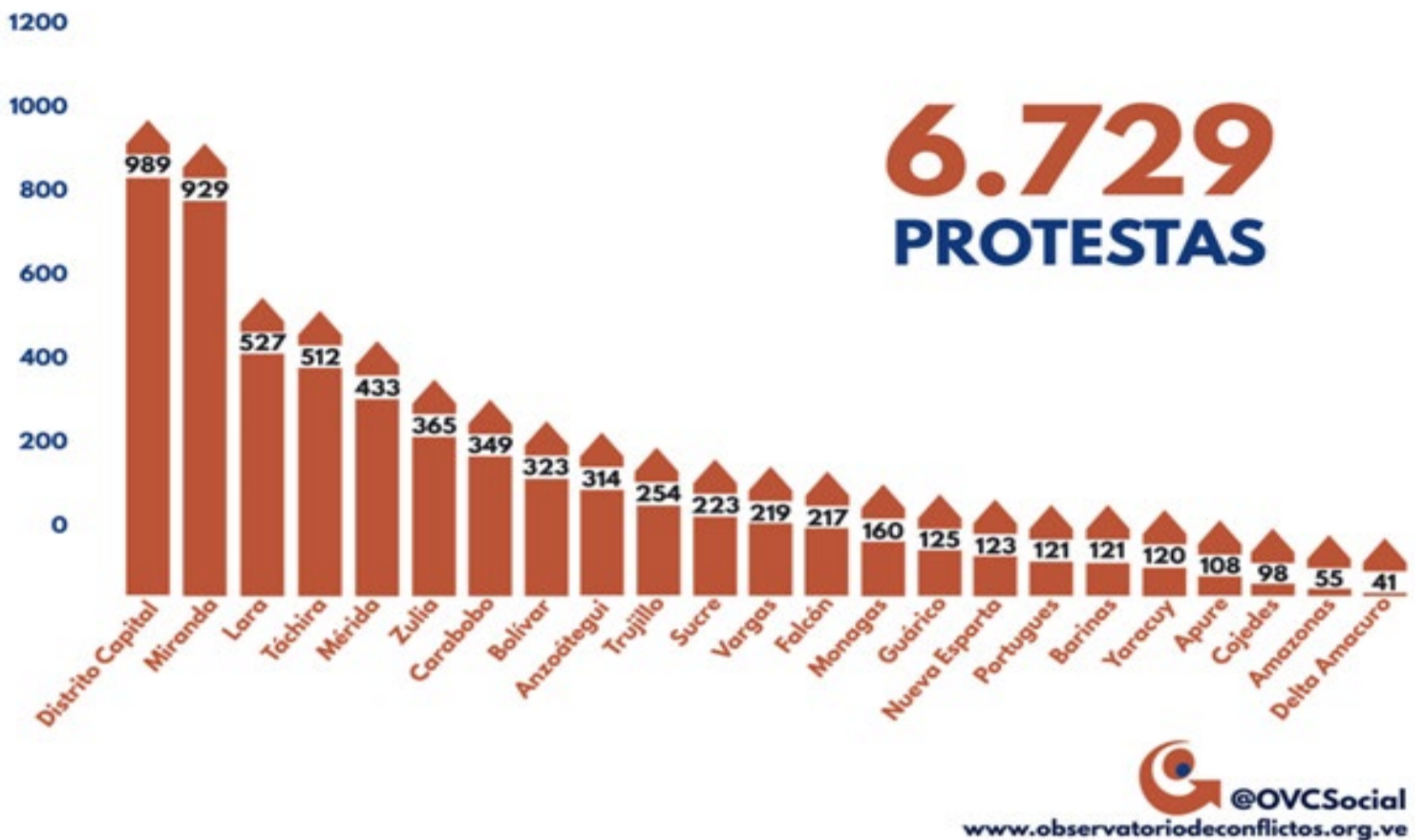
En el estado Lara entre los meses de abril y agosto del año 2017, las situaciones señaladas ocurrieron de forma sistemática y creciente

en la medida en que aumentaban las manifestaciones públicas de calle de diversos grupos de la población en desacuerdo con el actual régimen político y sus políticas públicas. De forma tal que la entidad se convirtió en uno de los primeros estados del país en el volumen de personas asesinadas y heridas con armas de fuego en el contexto de las protestas.

1. Letalidad en la acción represiva de grupos militares y paramilitares en la entidad

A partir del pasado 4 de abril del presente año se inició en el Estado Lara un intenso ciclo de manifestaciones públicas de calle, fundamentalmente en la ciudad capital de Barquisimeto y en Cabudare, incluyendo eventos puntuales en ciudades del interior de la entidad de menor tamaño poblacional. Desde entonces hasta el día 30

4 MESES DE PROTESTAS EN VENEZUELA



de julio, se produjo un significativo volumen de protestas públicas (527 protestas -7.8% del total nacional-, 3ª entidad con mayor volumen de protestas después del Distrito Capital y Miranda, según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social), protagonizadas por un número diverso y creciente de grupos de la población, movilizadas por distintos motivos vinculados al cuestionamiento del actual régimen político y a sus muy adversas condiciones de vida.

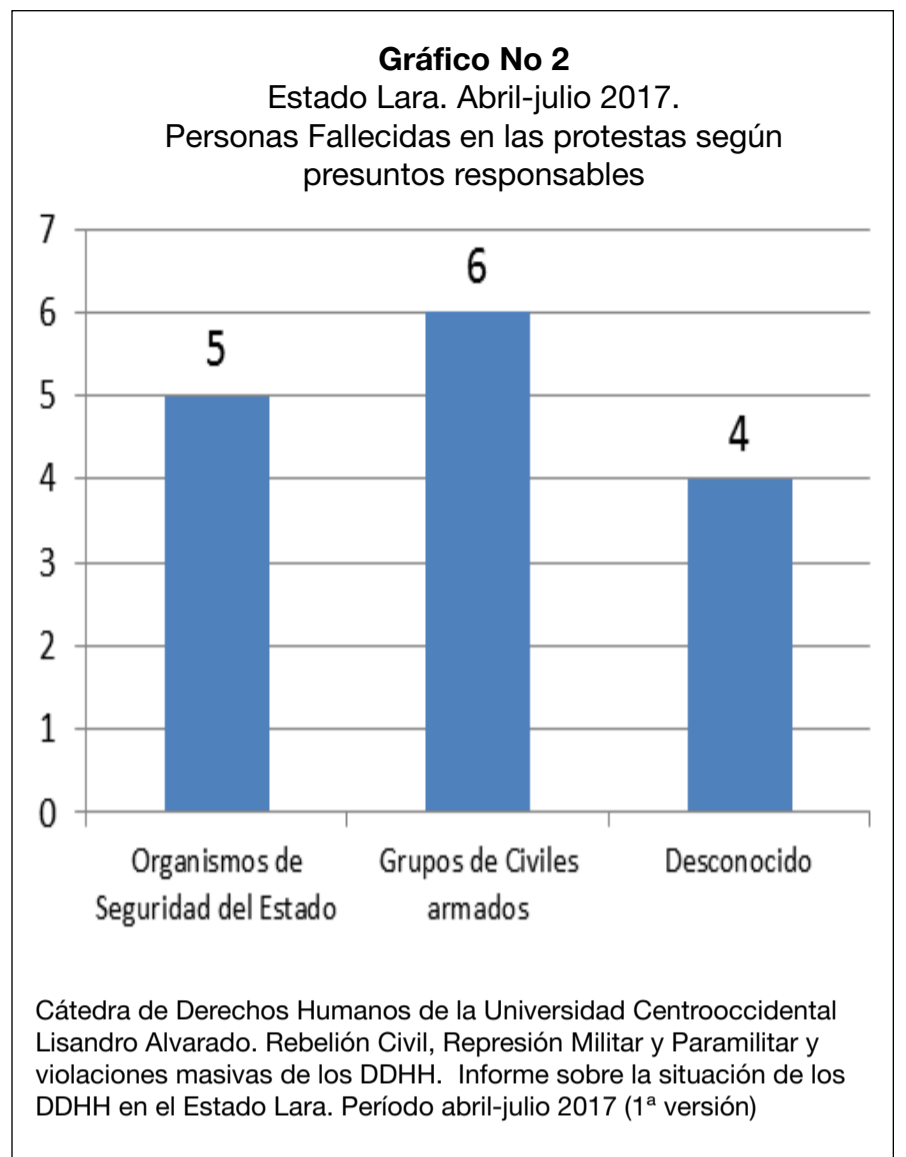
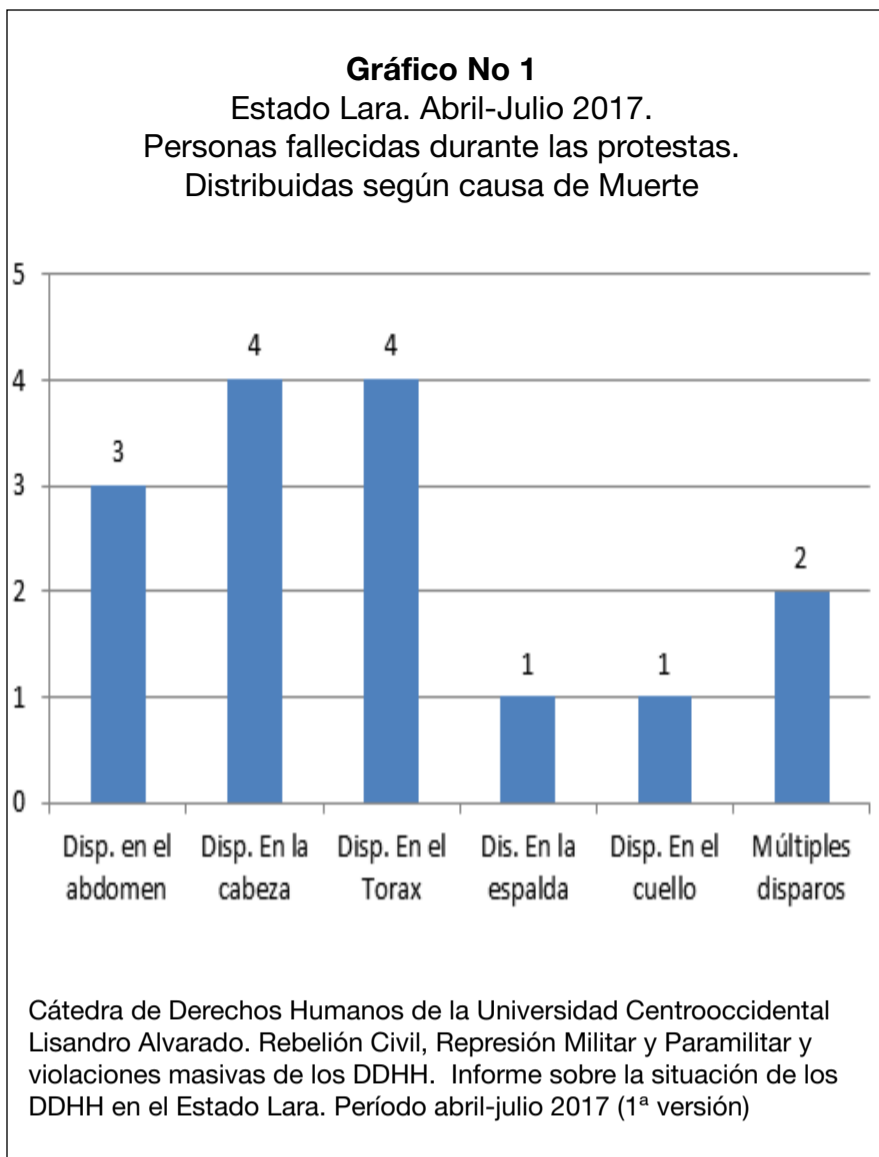
Estas exigencias de la población por sus derechos civiles y políticos -derecho al sufragio, al referendo revocatorio, a la manifestación pública, a la información- y por derechos sociales, económicos y culturales -a la alimentación, a la salud, por servicios de agua, gas, seguridad pública-, recibieron como respuesta por parte del Estado venezolano una fuerte represión de fuerzas militares y paramilitares, basada en el uso desproporcionado e indiferenciado de la fuerza. Lo cual causó un saldo elevado de muertes, heridos, detenidos y de agresiones masivas a urbanismos residenciales afectando a un amplio volumen de la población.

La represión militar, en coordinación -en diversos casos- con grupos de civiles armados que se

ha aplicado sobre los manifestantes, ha dejado como saldo en ese lapso en la entidad 23 personas asesinadas¹, 954 heridos², 258 detenidos³, en su mayoría maltratados y golpeados en instalaciones militares y, en diversos casos torturados. Asimismo, la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) ha agredido con un uso desproporcionado e ilegal de la fuerza a 27 urbanismos⁴ en Barquisimeto-Cabudare.

Este alto grado de represión se ha incrementado con la actuación igualmente en forma coordinada y bajo protección de cuerpos militares, de varios grupos de civiles armados, que han utilizado armas de fuego para atacar a manifestantes violando su integridad física, el derecho a la vida de varias personas y acosando a diversos urbanismos de la entidad.

El grado de letalidad en el uso de las armas que se han empuñado para reprimir a las manifestaciones en este período, se puede apreciar al observar el Cuadro No 1 sobre la Causa de Muerte. El 60% de las personas fallecidas en manifestaciones han recibido impactos de bala o perdigones en la cabeza, el cuello o en el tórax (26,67% fallecen por herida de bala en la cabeza; el 6,67%



por herida de bala en el cuello; 26,67% por herida de bala en el tórax), lugares del cuerpo humano en los que, para hacer blanco en ellos, se requiere entrenamiento y uso intencionado del armamento. Esta intención de generar graves afectaciones sobre los manifestantes igualmente afloró en “...una presunta reunión efectuada en la ciudad de Barquisimeto, en la cual supuestos generales adscritos a la ZODI Lara sugieren la utilización de francotiradores para controlar las manifestaciones de calle convocadas por la oposición” (El Impulso, 23.05.17, pág A2).

En varios casos igualmente los reportes periódicos y las indagaciones de campo aportadas por ONGs de DDHH de la entidad (FUNPAZ, Cátedra DDHH UCLA) dan cuenta que los efectivos de la GNB dispararon a ‘quemarropa’ causando múltiples heridas que condujeron al deceso, tal como en las muertes de los jóvenes Gruseney Canelón (32 años) –herido de gravedad en Cabudare el 11.04.17 y fallecido el 13.04.17 con disparos efectuados por integrantes de la GNB⁶- y Miguel Angel Colmenárez (36 años) –quien falleció por disparos de 11 perdigones de plomo efectuados por civiles armados el 11.04.17-, a quien además se le disparó por la espalda después que se le ordenó correr⁷.

Al examinar las referencias sobre posibles victimarios y los procesos de denuncia e investigación que puedan conllevar al esclarecimiento de sus responsabilidades, se identifica en el Gráfico No 2 de personas fallecidas durante las protestas según Presuntos Responsables, que en el 33.33% de los casos son organismos de seguridad del Estado. Con respecto a este dato es importante desatacar que existen órdenes de aprehensión emanadas por el Tribunal de 1ª Instancia Estatal en Funciones de Control (dictadas el 18.04.17) para 14 funcionarios de la GNB presuntamente implicados en el asesinato de Gruseney Canelón (fallecido el 13.04.17); también órdenes de aprehensión para los 4 GNB presuntamente responsables del asesinato de Eyker Rojas (fallecido el 26.04.17) y otra orden de aprehensión para el presunto responsable de la muerte de Manuel Sosa (1er Tte GNB Jhonnuar José Pastor Arena Castillo); sin embargo, hasta el presente ninguno de estos funcionarios han sido presentados ante los tribunales correspondientes y se encuentran presuntamente bajo custodia de sus cuerpos de adscripción. Un caso muy resaltante de impunidad es del presunto responsable de la muerte de Manuel Sosa, al cual el Ministerio Público le solicitó una orden de captura y, según diarios de la entidad se encontraba en la lista de ascen-

del 5 de julio de 2017⁸. Los responsables del 40% de los asesinatos son grupos de civiles armados y en el 26.67% de los casos aún no se conoce quién es el responsable de los hechos.

Sobre las personas heridas en las manifestaciones, reseñamos la entrevista realizada por el diario El Impulso a Carlos Zapa, fundador de la organización Rescate Barquisimeto, quien contabilizó un total de 930 heridos hasta el 21 de junio en el estado Lara en el marco de las protestas, de los cuales 105 son heridos por arma de fuego. Con respecto al número de detenidos en la entidad, el Abogado Manuel Virgüez afirmó que hasta el 3 de junio se registraron 311 detenciones, convirtiendo al estado Lara según cifras del Foro Penal Venezolano en el tercer estado con más detenciones en todo el territorio nacional.

Con respecto a los ataques a urbanismos, estos han sido realizados tanto por organismos de seguridad del estado como por parte de grupos de civiles armados, causando destrozos tales como

disparos con armas de fuego y de bombas lacrimógenas a las casas y apartamentos, incendio de áreas comunes, incendio de las garitas de vigilancia, robo de cámaras de seguridad, cercas perimetrales violentadas, ventanas partidas por objetos contundentes, puertas de casas violentadas con mandarrias, portones derribados con tanquetas y daño a los carros ubicados en los estacionamientos.

Como conclusión podemos afirmar que la pérdida del poder político en la entidad por parte del partido de gobierno nacional, la clara disposición de amplios sectores de la población a manifestar públicamente su desacuerdo y rechazo a las políticas del actual gobierno nacional desde el año 2013 y la impunidad en la que se mantienen tanto los altos mandos militares como los efectivos y civiles armados que han violado gravemente los DDHH de la población larense, ha contribuido a el alto grado de letalidad y de masiva afectación sobre los DDHH que se ha generado en la entidad en el período examinado.

-
1. Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado. Rebelión Civil, Represión Militar y Paramilitar y violaciones masivas de los DDHH. Informe sobre la situación de los DDHH en el Estado Lara. Período abril-julio 2017 (1ª versión)
 2. Según estadísticas del Grupo de Rescate Barquisimeto, ONG de personas voluntarias estudiantes de medicina y enfermería con avances en sus carreras académicas.
 3. Según el Foro Penal Venezolano (El Impulso. 30.06.17. pág A5)
 4. Incluye urbanizaciones y edificios de apartamentos de sectores de clase media y popular y también, barrios de sectores populares.
 5. Declaraciones del Mayor Gral (Ej) (R) Cliver Alcalá Cordones, quien hizo la denuncia en la Fiscalía General de la República basada en documentos, grabaciones y fotografías hechas llegar a su residencia de "...una reunión entre personas al parecer militares, quienes compartían ideas bastantes radicales sobre las formas más efectivas de terminar con las manifestaciones que se han venido produciendo en todo el territorio nacional" (El impulso, 23.05.17, pág. A2). Lo resaltante de la documentación probatoria consignada por este alto oficial recientemente retirado del Ejército venezolano al Ministerio Público, es que además de contener la grabación con el audio de las voces de lo expresado por estas personas, todos presuntamente altos oficiales, incluye fotografías de la reunión efectuada el día 22.04.17, que dan idea clara del día, hora y participantes de la misma, "...quienes presuntamente forman parte de la ZODI de Lara" (El Impulso, ídem)
 6. El 18.04.17 el Juez de Control 7mo del Circuito Judicial del Estado Lara dictó una Orden de Aprehesión a 14 efectivos de la GNB como presuntos responsables de la muerte de Gruseny Canelón. Hasta la fecha estos efectivos permanecen reclusos en instalaciones de la GNB y no han sido presentados ante la Fiscalía 21 del Ministerio Público –según señala la Orden de Aprehesión- para iniciar el proceso judicial que juzgue su responsabilidad sobre este fallecimiento.
 7. En el caso de Miguel Angel Colmenárez no se han iniciado las investigaciones del Ministerio Público, a pesar de que fue el 1er fallecido en manifestaciones públicas del mes de abril del presente año. Familiares presentaron ante la Fiscalía un conjunto de evidencias gráficas y testimonios de testigos en los que se constata la participación de civiles armados en el hecho, que se presume sean parte del numeroso grupo de civiles que fueron filmados desplazándose en motocicletas y automóviles desde las instalaciones del Comando Regional de la GNB el mismo día de la muerte del joven Colmenárez, ubicado en el oeste de la ciudad de Barquisimeto, donde igualmente civiles armados dispararon sobre esta persona.
 8. "Homicida de Manuel Sosa será ascendido" Diario El Impulso, 04/05/17, pág. A8



Referencias lo entrevistó días después de la elección fraudulenta de la Asamblea Nacional Constituyente.

Por Jennifer Peralta
Fotos: Alejandro Cremades
(El Estímulo)

Miguel Pizarro es un joven diputado a la Asamblea Nacional por Petare, quien fue parte del grupo de opositores que lideró, en conjunto con la sociedad civil, las protestas entre los meses de abril y principios de agosto de 2017.

“Lo importante de la protesta pacífica es que permite desnudar la barbarie”

- ¿Cómo caracterizas las movilizaciones que ocurrieron en estos más de cien días entre abril y principios de agosto de 2017?

- Yo creo, al igual que ustedes en Provea, que lo que nuestro país vive hoy, con sus matices, con sus dinámicas, es la *Primera Rebelión Popular del Siglo XXI*. ¿Por qué caracterizarla como una Rebelión Popular?, primero porque el reclamo es transversal a todos los niveles de la sociedad, a diferencia de la movilización tradicional de la oposición que era profundamente de clase media,

que estaba muy llena de la opinión de las clases altas del país. Creo que hubo una característica fundamental de este tiempo de protesta, de reclamo: precisamente el carácter popular, el contenido social.

El gran motor de todo este movimiento que exige cambio político y social, es la realidad cotidiana de un drama social y humanitario que todos los días avanza a una velocidad vertiginosa. Todo el mundo protesta y se moviliza por recuperar la democracia, por restituir el orden democrático, por poder votar, por cambiar el gobierno, pero la motivación individual detrás de

ese enojo colectivo es que no hay comida, que no se consiguen medicinas, que la plata no alcanza, que a la gente la matan por un teléfono. Y esa realidad yo creo que es la primera caracterización.

Hay un segundo nivel importante sobre todo para uno que hace política y ustedes (en Provea) que hacen activismo, que tenemos la obligación de mirar: el del sujeto social. Yo creo que hay un venezolano empoderado en su derecho civil, empoderado en su capacidad individual de influir en el destino colectivo, que entiende que el único futuro posible es el que sea fru-



to de su propia lucha. Creo que en el camino poco a poco hemos ido consolidando algo que la política había separado, se trata del nivel de diversidad y de pluralismo ideológico, político, incluso tendencial, que durante mucho tiempo fue imposible que estuviera enmarcado en una visión común.

En ese sentido se ha permitido un encuentro entre distintos factores tradicionalmente opo- sitores con factores del chavismo democrático, pero no solamente en la etapa pública, de voce- ría sino también abajo, en el barrio, en el con- sejo comunal, el jefe de la mesa de agua, el en- cargado de los catastros y de la titularización de tierra. Gente que, a lo mejor, antes no pensaba como nosotros y que hoy es parte del activismo y de la organización.

Creo que también que hay que hacer una revi- sión de algo que todavía es una debilidad y que debe profundizarse: cómo ese factor social que es el motor de la protesta se convierte también en un factor fundamental de la puesta en escena de la protesta, del mensaje, del día a día, cómo combinamos esta marcha y el reclamo transver- sal con el acompañamiento cuando no llega el Clap, o para que no se presenten situaciones de chantaje con las bombonas de gas o con la me- dicina de alto costo, por ejemplo.

- ¿Cómo ves el valor simbólico de la protesta fundamentalmente pacífica, creativa en este proceso de cambio?

- Yo soy militante de la No Violencia y soy ob- jetor de conciencia desde la adolescencia, y eso no solamente implica ser antimilitarista sino profundamente antiviolento en muchos aspec- tos de la vida.

Creo que lo más importante de la protesta pa- cífica es que siempre permite desnudar la bar- barie. Nosotros hemos visto unas expresiones importantes. Lo que ha hecho la gente de Dale Letra, Las Piloneras... esas expresiones de pro- testa pacífica lo que permiten siempre es con- trastar la barbarie contra un país que es mucho más amplio. Solamente las consignas tienen un valor muy importante.



- ¿Qué aprendizajes nos dejaron estos meses de protesta, y cuál es tu mensaje de esperanza?

Lo primero es no hablar del proceso en pasado porque aunque el tablero no sea exactamente el mismo, tenemos que ver esta lucha como un solo continuo, y uno de los grandes errores de quienes queremos cambios en el país es que cerramos ciclos muy rápido: damos muy rápido por ganados o perdidos espacios de batalla.

Este tipo de proceso nos obliga a convertirnos en la gotica contra la piedra, que la golpea por todos los lados posibles hasta que logre el cambio que este país necesita.

Hay un gran aprendizaje que

todos debemos convertir en un mantra: Cuando uno no se mete en la política, la política se mete con uno. El nivel de politización, de movilización, el reclamo que tiene la sociedad, tiene que ver con la preocupación por el asunto público y con la construcción de opinión.

Lo segundo es que la espontaneidad y la euforia requieren de organización, de información, de teorías y caracterizaciones muy claras. Lo tercero es que a la desesperanza del gobierno no se le puede confrontar hablando solamente del diagnóstico: no basta con decir que estamos mal, con reclamar todo lo que estamos viviendo, hay que reconstruir lo que está del otro lado del puente: el país que nos va a reencontrar, ese país donde no nos maten, donde haya desarrollo, donde la economía funcione, donde la educación

sea prioridad, donde tengamos garantizados nuestros derechos civiles.

Y, por último, creo que el primer cambio que este país necesita, además del cambio de gobierno, es el de cómo entendemos la política y el poder. Yo sé que yo no tengo futuro en este país como joven si las cosas no cambian, y que la única forma de que este cambio ocurra es que todos los días, con determinación, con convicción y lucha para que este país sea el país que yo quiero, y el primer cambio es el que yo pueda predicar con mi ejemplo.

Estoy convencido de que va a haber un cambio, pero para terminar de llegar hasta ahí, el primer paso es aprender a ver el vaso medio lleno y no dejar que el miedo y la desesperanza nos paralicen.





Violencia sexual en el contexto de represión política

De manera progresiva, las ONG han venido detectando un patrón de violencia y agresiones sexuales contra personas detenidas por ejercer su derecho a la manifestación. Lo siguiente es un extracto del informe “Derechos Humanos de las Mujeres. Situación actual en Venezuela 2017” realizado por 5 ONG venezolanas.

Asociación Venezolana por una Educación Sexual Alternativa (AVESA)

Asociación Civil Mujeres en Línea

Centro de Justicia y Paz (CEPAZ)

Centro Hispanoamericano de la Mujer FREYA

Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM)

Según informe de una coalición de organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y sociedad civil organizada presentado ante el *Comité Contra la Tortura*, con motivo de la revisión de los informes periódicos 3° y 4° combinados de la República Bolivariana de Venezuela (2014) se indica que las mujeres se vieron afectadas por los presuntos actos de violencia con patrones diferenciados de los hombres durante la represión a las protestas post electorales en abril del 2013 y durante el primer semestre del 2014.

El informe señala que muchos de estos actos de violencia fueron dirigidos específicamente a las mujeres y se evidenció la participación de funcionarias femeninas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) para agredir a mujeres manifestantes. Se destacan las amenazas de violación sexual y de obligación de práctica del sexo oral a funcionarios que les tenían bajo su custodia durante las detenciones, así como casos de desnudez forzada acompañada de descalificaciones referidas a la forma o textura física de las mujeres.

En el estado Lara, mujeres detenidas informaron que efectivos de la GNB les cortaron el cabello al azar de manera violenta para luego limpiarse las botas con el cabello cortado. Las organizaciones que presentaron este informe resaltan su preocupación en los casos donde se practicaron presuntamente inspecciones anales y vaginales dactilares acompañadas de expresiones obscenas, prácticas que como lo han establecido la Comisión y la Corte Interame-

ricana de Derechos Humanos, constituyen una violación sexual, que por sus efectos constituye tortura.

Otro elemento que destacan en este informe es la recurrente retención de mujeres en espacios muy reducidos, desatendiendo sus necesidades fisiológicas al negarles materiales de aseo personal, papel higiénico y toallas sanitarias, sin tener en cuenta las necesidades propias de su género. En relación a la desatención de las necesidades específicas en condiciones de detención, el *Comité Internacional de la Cruz Roja* ha establecido que el Estado debe asegurar que las condiciones sanitarias (en los centros de detención) sean adecuadas para mantener la higiene y la salud de las prisioneras, permitiéndoles acceso regular a retretes y permitiéndoles que se bañen y que limpien su ropa regularmente.

La mayoría de las mujeres detenidas en el contexto de represión política que fueron víctimas de amenazas de muerte o de violación por funcionarios de los cuerpos de seguridad no denunciaron para evitar una mayor humillación pública y porque consideraban que nadie sería sancionado. Las cifras oficiales de la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales del Ministerio Público (febrero-mayo 2014) registraron 189 investigaciones por denuncias de violaciones a los derechos humanos y 185 de ellas señalaban tratos crueles inhumanos y degradantes pero solo en 30 casos se presentó formalmente el acto conclusivo de la investigación y en 22 hubo sobreseimientos de las causas, solo 6 terminaron en

acusaciones y dos más fueron a parar en archivos fiscales. De estos 185 casos apenas se pudo individualizar la responsabilidad de 10 funcionarios. Según COFAVIC, el 46% de los casos denunciados la GNB es el cuerpo de seguridad involucrado en el delito, le siguen la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).

En el presente año 2017, en el marco de las protestas ocurridas en el país entre el 1° de abril y el 31 de julio, la organización no gubernamental Foro Penal señala que entre abril y junio sólo recibieron cuatro casos de tratos crueles, intimidatorios y humillantes asociados a violencia sexual.

Muchas otras denuncias fueron narradas por las víctimas a sus abogados/as pero no fueron formalizadas o las contaron en sus audiencias pero luego no ejercieron acciones debido al temor a denunciar estos casos por considerarlos muy intimidantes. Esto significa que existe un importantísimo sub-registro de casos de violencia sexual en el contexto de represión política, que puede estar vinculado a la vergüenza o intimidación de las víctimas, a la falta de reconocimiento de los delitos y/o a la falta de capacitación de defensores de derechos humanos y de funcionarios públicos en identificarlos.

Algunos casos de violencia sexual en el contexto de represión política ocurridos hacia mujeres desde abril del 2017 que han sido reportados la prensa nacional son los siguientes:

a) Siete mujeres fueron detenidas junto con otras 51 personas mientras se encontraban en un autobús de Transchacao por llevar presuntamente bombas molotov, cascos y guantes cuando se dirigían a una manifestación en la mañana del 3 de junio.

Estuvieron detenidas en la comandancia de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en Coche y durante la audiencia en tribunales expresaron que los funcionarios entraban a las duchas mientras ellas se bañaban y una noche un custodio entró a la celda y le ofreció dinero a una de las jóvenes para que se callara mientras él abusaba sexualmente de su compañera. Se le enfrentaron al funcionario y no durmieron esa noche para poder cuidarse. La jueza y el Ministerio Público ordenaron una investigación inmediata contra el funcionario pero se desconoce si fue sancionado o detenido;

b) Joven detenida en San Antonio de Los Altos y llevada a un centro de reclusión conocido como “la escuela”, donde permaneció 16 días bajo la custodia de la Guardia Nacional Bolivariana, reporta que en varias oportunidades le dijo a sus abogados que había sido manoseada por uno de los guardias. Una noche después de la comida se sintió débil, desorientada y perdió la conciencia. La joven asegura que fue drogada y al despertar se revisó el cuerpo porque tenía dolor y encontró sangrado en sus genitales;

c) Una joven señala que fue detenida arbitrariamente en Caracas a finales de mayo cuando iba a buscar a sus hijos en

casa de su madre y se encontró de frente con un contingente de la GNB que cerraba el paso para llegar a casa de su madre. Cuando intentó pasar, los funcionarios la interrogan y la detienen. Señala que fue llevada a golpes a una zona cercana a la detención, la drogaron, golpearon y violaron; y luego la trasladan al comando de la GNB. La joven señala que el centro de detención se le parece a un campo de concentración con personas en condiciones inhumanas, todas golpeadas, durmiendo encima de sus orines y heces fecales. Este reporte fue presentado por esta joven el 8 de junio ante miembros de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur, entre los que había diputados de Argentina, Uruguay y Paraguay.

d) Cinco estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Maracay, fueron detenidas por la Policía de Aragua el 2 de julio, y denunciaron ante el tribunal haber sido manoseadas dentro de sus camisas e intentaron introducirle objetos en sus “zonas íntimas”; la noticia no explica si por zonas íntimas se entienden sus genitales, de ser así, se trataría de intento de violación sexual.

Otros dos casos de violencia sexual en este mismo contexto y período, pero dirigidos a víctimas masculinas, han sido reportados en el estado Aragua. El primer reporte es de un muchacho que formaba parte de un grupo de 10 jóvenes detenidos el 15 de mayo por la Policía Nacional Bolivariana del estado Aragua. De acuerdo a la noticia, el joven fue forzado a arrodillarse,

le amarraron las manos con un cable para inmovilizarlo, le pusieron gas pimienta y una capucha en la cabeza, luego le bajaron el short y le introdujeron un tubo en el recto.

Según la información el resto de los detenidos no podían verlo, pero reportan sus gritos, llanto y solicitud de ayuda.¹⁰¹ El segundo reporte es el de un joven detenido por funcionarios de la GNB el 28 de junio durante una protesta en sector Las Delicias.

En esta oportunidad se señala que el joven fue violado con un arma de fuego y a los otros detenidos les dieron patadas en las costillas, les pusieron gas pimienta en los ojos, los escupían, los humillaban, y les obligaban a tocarse unos con otros.

Hay que destacar que otro caso similar ocurrió en el contexto de las protestas sociales del primer semestre del 2014 en contra de un joven en el estado Carabobo que reportó haber sido violado con un fusil por parte de un funcionario de la GNB.

La violencia sexual pareciera estar siendo utilizada como forma de tortura o tratos crueles por parte de funcionarios del Estado no sólo en casos de represión política sino también ante otras situaciones, como la ocurrida en mayo 2007 cuando dos hombres fueron presuntamente abusados sexualmente por funcionarios de la PNB del estado Cojedes, siendo imputados 21 funcionarios de este cuerpo policial por ese hecho. Venezuela ha ratificado la *Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumana-*

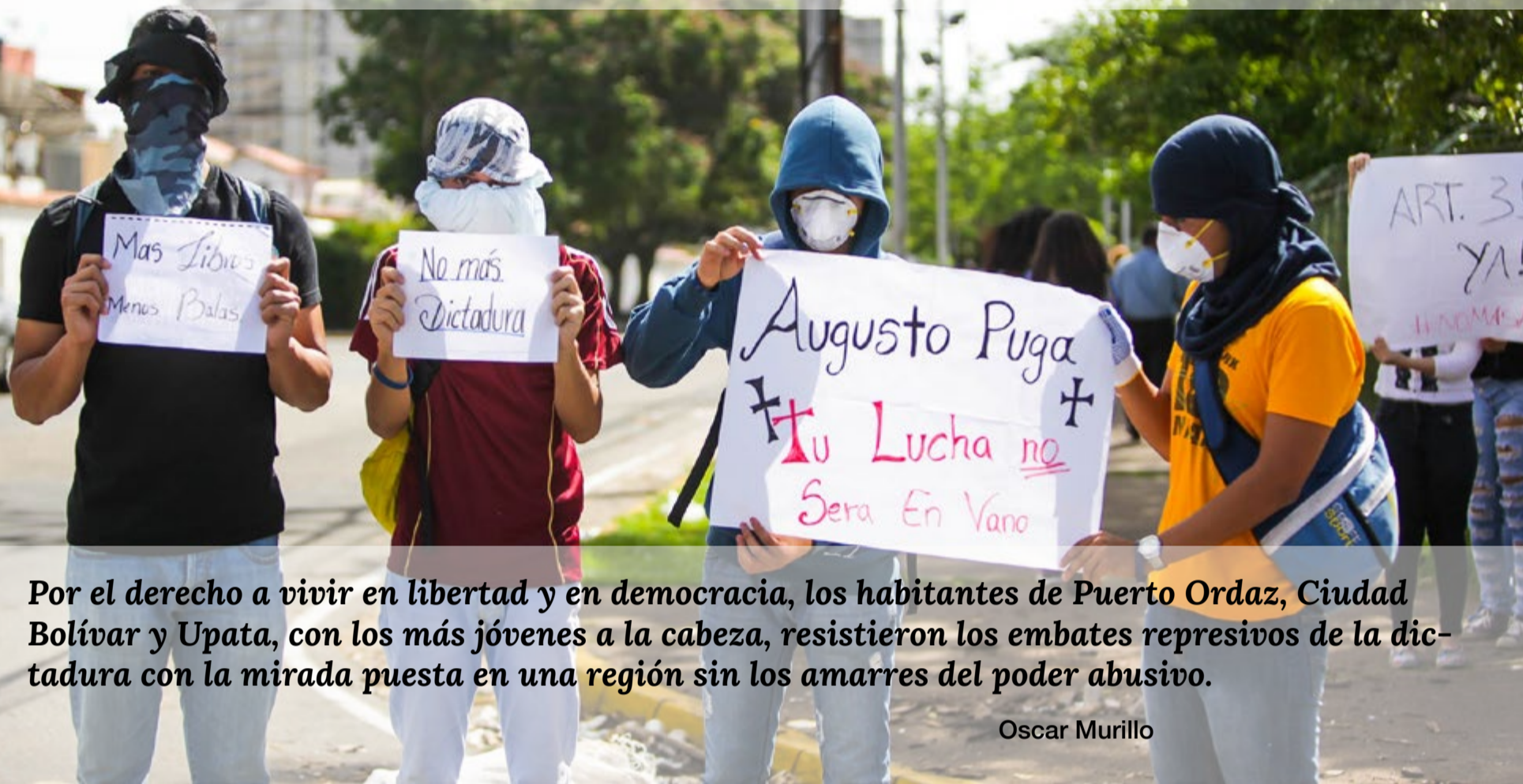
nos o Degradantes y el Estatuto de Roma. También ha aprobado una Ley especial para prevenir y sancionar la Tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (2013). Sin embargo, en esta ley no se incorporan las distintas formas de violencia sexual utilizadas como mecanismo de tortura,

crimen de guerra o lesa humanidad previstas en el Estatuto de Roma, tomando especialmente en cuenta la violencia de género, tal como se prevé en dicho instrumento internacional. Tampoco se incluyen entre los agentes de estos delitos, no solo a los funcionarios públicos o particulares

que participan con estos, sino también a quienes no siendo formalmente agentes estatales actúan bajo su instigación, consentimiento o aquiescencia, tal y como el CEVI le ha recomendado al Estado venezolano en su segunda ronda de evaluaciones en el 2014 (MESECVI, 2014).



Guayana revalidó su compromiso histórico con la libertad



Por el derecho a vivir en libertad y en democracia, los habitantes de Puerto Ordaz, Ciudad Bolívar y Upata, con los más jóvenes a la cabeza, resistieron los embates represivos de la dictadura con la mirada puesta en una región sin los amarres del poder abusivo.

Oscar Murillo

En memoria de Augusto Puga, estudiante de la UDO asesinado en ataque policial al Decanato de la UDO, el 25 de mayo de 2017, en Ciudad Bolívar

Mujeres, hombres y jóvenes del estado Bolívar, desprovistos de sesudos cálculos políticos y desmarcados de sombrías maniobras partidistas, exigieron un mejor país en las calles entre abril y julio de 2017, y en la consecución de una Guayana menos hostil para las nuevas generaciones que se levantan.

La deriva dictatorial de un gobierno decidido a buscar atajos autoritarios para mantener el poder, en vez de propiciar una transición pacífica a la crisis política con graves secuelas sociales y económicas, ha dejado profundas huellas represivas y una estela de enseñanzas a una sociedad que sigue teniendo como tarea pendiente la cons-

trucción de un tejido social que permita el fortalecimiento de un movimiento autónomo capaz de hacer contrapeso a los poderes.

Las protestas en Guayana contra el golpe a la democracia fueron también el eco de una aspiración ciudadana a soltar las amarras del Estado en una región cuyos habitantes sufren por el auge de la criminalidad, la anarquía minera, la pauperización de los servicios públicos y el extravío de todos los planes de desarrollo.

Las manifestaciones de calle también reafirmaron la consolidación de nuevos actores sociales y, por otro lado, el paso

de página de los capítulos protagonizados por un histórico movimiento sindical que durante tres décadas izó la bandera de la protesta social en el sur del país. El movimiento sindical quedaba, como en 2014, relegado en esta ola de reclamos de incidencia nacional.

“A la patria la configura el espíritu indomable de su gente, que lucha y se levanta en el fragor del sufrimiento y acerca su espíritu en el diario combatir por el derecho a vivir en libertad”, escribió el historiador guayacitano Rafael Marrón González al término de la oleada de acciones de calle que estuvieron encabezadas, en su mayoría, por los universitarios.

Y el derecho a vivir en libertad fraguó un sentimiento que coincidió con los 200 años de la Campaña de Guayana, hecho histórico liderado por el general Manuel Carlos Piar que reflató la aspiración republicana y oxigenó la gesta independentista, el cual ha sido invisibilizado por los textos oficiales y la visión centralista.

El 2017 demandaba entonces, en especial para los guayaneses, el más pleno ejercicio de la coherencia entre la palabra y los hechos para rescatar la civilidad. Y así fue, aunque los resultados de las protestas hoy están más asociados a la derrota, a la frustración y al duelo.

Cientos de jóvenes se fajaron con los uniformados y grupos parapoliciales. Sin conocimientos ni estrategias comunes, guiados por una realidad que les atropella y golpea en la cara. La generación del futuro comprometido, de la incertidumbre y cargada de añoranzas por los logros de sus padres, avanzaba a contracorriente, tratando de impedir el desmoronamiento definitivo del país.

La quiebra y fragmentación del Estado conlleva graves y destructivos efectos en todos los órdenes de la vida, generando crisis prolongada de hambre, pobreza y epidemias, la cual abre las puertas a las migraciones forzadas.

La terminología es cosa secundaria cuando estudiantes a punto de graduarse en las universidades públicas y privadas, otros comenzando su vida universitaria, algunos bachilleres y profesionales recién graduados sin empleo a la vista se lanzan a

las calles sin otra intención que ser escuchados, impulsados por el deseo de un cambio ajustado a la idiosincrasia criolla.

Pero no, la respuesta era avasallantemente violenta por parte de las autoridades a tal punto de clavar una herida de muerte al movimiento estudiantil del estado Bolívar, con el asesinato del estudiante de medicina, Augusto Puga, de 23 años, nacido en San Félix, quien fue baleado por policías en un ataque criminal a la Universidad de Oriente (UDO) en Ciudad Bolívar.

Su muerte dolió. La gente lloraba y en las calles se sintió el repudio al horror: la confirmación de un régimen dispuesto a usar toda su fuerza represiva para contener el reclamo popular, la protesta cívica, el disenso.

Tomar las calles, pintarlas, caminar por ellas, imprimir en franjas y cartulinas sus sueños, y gritar en las marchas fueron las manifestaciones de una catarsis inédita, de un movimiento cargado de espontaneidad, sin dirección política y apoyado unánimemente por el resto de la sociedad, que en actitud contemplativa y desesperada deja a la suerte de los estudiantes el rescate de la república.

El panorama adverso coincide con el agotamiento del modelo industrial que hizo posible el desarrollo de Ciudad Guayana. El principal centro urbano ondea sin un plan de relevo sustentable.

Esta es la razón por la que si bien los manifestantes levantaron pancartas contra el presidente Nicolás Maduro, ridiculizándolo muchas veces, el reclamo de

fondo estaba concentrado en el desmejoramiento en la calidad de vida.

La contribución de los pobladores de la vasta Guayana con la vuelta a la democracia en Venezuela está por verse. Sin duda, entre los desafíos más urgentes está la construcción de redes ciudadanas que estrechen lazos, propósitos y planes comunes entre los centros más poblados (Ciudad Guayana, Ciudad Bolívar, Upata) con los menos.

Al mismo tiempo, urge la formación de movimientos y grupos que acompañen a los sectores más vulnerables (identificados por el partido del gobierno como potenciales blanco del clientelismo político) en sus justos reclamos sociales y los acerquen a una acción común a favor del restablecimiento de la institucionalidad democrática.

El diálogo social es imperativo y para este fin puede recurrirse a la experiencia acumulada en la gestación de emprendimientos ciudadanos, redes solidarias y nuevas formas de asociación surgidas en los últimos años en Guayana, cuyos esfuerzos consolidaron y dieron impulso a las actividades creativas que acompañaron las protestas.

En 2017 se instauró en Venezuela la primera dictadura del siglo XXI. Guayana rechaza por su legado histórico un sistema de estas características: hambreador, opresivo y negador de la libertad. Así quedó plasmado en las calles y en la conciencia de un pueblo seguro de merecer una vida mejor y capaz de ofrecer oportunidades a todos.



**Protestas 2017
A DEBATE**

**MONOTE
MÁTICO**

Javier Torres:

**“En Venezuela
hay una dictadura
como la que sufrió Perú
bajo el Fujimorismo”**

Rafael Uzcátegui,
con apoyo de Daniel Klie



Javier Torres, antropólogo peruano y activista de derechos humanos, estuvo recientemente en Venezuela para compartir la experiencia de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú (CNDDH). Torres es directivo de la ONG Servicios Educativos Rurales y es analista político. En el año 2012, cuando se inició el juicio contra Alberto Fujimori, era el Secretario Ejecutivo de la CNDDHH, desde donde se promovió una estrategia jurídica y de movilización ciudadana para lograr ponerlo bajo la justicia.

- ¿Cuáles son las principales semejanzas entre los gobiernos de Nicolás Maduro y Alberto Fujimori?

- Son muchas. Para que haya democracia en un país tiene que haber separación de poderes, prensa libre, tienes que tener elecciones libres. Hay otros elementos, pero estos son los fundamentales. Tanto en el Perú de Fujimori como en la Venezuela de Maduro no hay separación de poderes. Las leyes de excepción que se van dando, las mismas modificaciones o violaciones que estos gobernantes realizan, configura un escenario dictatorial, allí hay una clara semejanza.

Lo otro tiene que ver con un tema de libertad de expresión, que es un factor que tiene que darse bajo determinadas condiciones. El hecho que haya elecciones no garantiza que exista una democracia si el sistema electoral no cumple con los deberes mínimos que deben tener, por ejemplo los calendarios electorales. Un sistema electoral tiene que ser previsible y no debe estar sometido a los caprichos del rol ejecutivo, que es un poco que pasa en Perú y lo que uno percibe en Venezuela. Me parece que lo que tenemos aquí es una dictadura como la que sufrimos nosotros. Lamentablemente hay sectores que no aceptan esta visión por-

que hay una perspectiva demasiado conservadora para calificar una situación como "dictadura". El poder y el Estado pueden funcionar pero no necesariamente son autónomos, que exista un poder judicial no quiere decir que la ley sea igual para todos. En ese sentido hay un trato a la oposición venezolana que no responde a estándares mínimos.

- ¿Cuáles piensas que son las principales diferencias?

- A pesar que son regímenes totalitarios hay unas diferencias claves. El gobierno de Fujimori fue un régimen que privatizó todo salvo el servicio del agua, se entregó el tema minero a transnacionales. En el caso Venezuela sucede lo contrario, ahí es diferente porque su lógica ha sido la nacionalización de las empresas y los espacios. Todo está supeitado a los momentos económicos que atravesaron cada uno de los países. Hay una similitud en que ambos tienen una lógica extractiva, básicamente el concepto es extraer el recurso y sacar provecho, pero el problema central está en la dependencia, razón por la que descuidas todo el aparato productivo.

Dictaduras modernas

-¿Encontraron resisten-

cia entre los movimientos sociales, sobre todo en los del Cono Sur, para catalogar al gobierno de Fujimori como una dictadura?

- Las dictaduras también aprenden y se sofistican en sus métodos. En el caso peruano, debido a las características de una apuesta privatizadora, no hubo una resistencia a esa concepción. Fujimori había cerrado el Congreso y luego hubo una elección con denuncias de fraude. Al año siguiente ya estaba interviniendo el Tribunal Constitucional.

Incluso en el caso de Perú, para 1990 ó 1991, lo que tenemos es la construcción de un recurso que va a reafirmar ese golpe: el discurso fujimorista era un discurso totalmente antipolítico, absolutamente en contra de la búsqueda del consenso. Era un discurso que se apoyaba en decir que la política no sirve para nada, la democracia no sirve, hay que ser pragmático, se empezaba a justificar la acción de la privatización.

En la sociedad civil peruana no hubo un gran debate en torno a la consolidación de la dictadura, como si puede haberlo en el caso Venezuela, donde creo que tiene que ver sobre cómo es percibido el régimen desde otros espacios. En otros países se le perci-

be como un gobierno de izquierda que ha generado programas sociales. Por allí viene más el tema, de actividades ideológicas que van generando esa resistencia a denominarla dictadura.

Sobre las transiciones

- En Venezuela se ha debatido sobre cómo debería ser la resolución del conflicto: se habla de transición por colapso y transición por resolución. En el caso peruano ¿Cómo fue el quiebre de la coalición dominante?

- En el caso peruano fue una transición al final por colapso. En el año 2000 es cierto que ya estaba instalada una mesa de diálogo desde que se había denunciado el fraude en las elecciones. Pero el Gobierno de Fujimori, para el inicio de su tercer mandato, había logrado neutralizar la movilización popular, sobre todo debido al desgaste.

Y allí creo que lo ocurrieron fueron dos elementos: la denuncia de tráfico de armas a la FARC, en una operación un tanto incomprendible, donde Fujimori sale saludando a Montesinos, cuando el que había hecho el tráfico de armas era Montesinos (risas). Fue una operación publicitaria, pero como había cabos sueltos se empezó a dudar y eso evidenció que existía una presión interna.

Y lo otro fue el colapso final, entre septiembre y noviembre,

motivado por la filtración de un vídeo, el primer “Vladi-vídeo” donde se veía al asesor presidencial, Vladimiro Montesinos, comprando a un congresista por 30.000 dólares. Eso se transmitió por la televisión nacional y fue el inicio del colapso.

A los tres días Fujimori tuvo que salir, la noche de un domingo, a anunciar que convocaría elecciones y señalar que ya no se iba a postular. Luego siguió la persecución de Fujimori a Montesinos, la fuga de Montesinos y finalmente la fuga de Fujimori. Fue un presidente que renunció por fax y nadie en su entorno sabía que estaba renunciando.

Entonces la transición fue por colapso. Hubo una primera etapa de negociación, pero al final el régimen se desploma por sus propias contradicciones porque la filtración vino de algún lado. Eso quería decir que había demasiadas fracturas en la coalición gobernante.

- Por tus comentarios un momento clave fue la pérdida del apoyo popular con el que también contaba Fujimori en sus primeros años...

- Hay un momento en la campaña electoral, por primera vez en toda esa década, en el que en algunas localidades Fujimori empieza a ser rechazado. Nadie se hubiera atrevido antes a realizar una manifestación opositora. Lo clave es que no era premeditado, todo era espontáneo. Empezaba el hartazgo del Fujimorismo, Este tipo de regímenes no aceptan irse por la vía electoral, están tan involu-

crados en la corrupción que tienen que quedarse.

Ese es otro problema de las dictaduras: los dictadores no se van por voluntad propia. Entonces creo que empezaba a percibirse cierto malestar general en las regiones, las promesas de crecimiento no eran las que se habían planteado. También el cansancio, la gente se cansa de este tipo de regímenes, al final se espera que haya una renovación de lo político.

Todo fue una suma de factores, por un lado era el rechazo del poder, por otro un cambio en la situación económica, las contradicciones internas y la evidencia de la corrupción generalizada es lo que termina desplomando al régimen.



Participación, diálogo y consensos

- Si uno está convencido que estos autoritarismos no salen por elecciones, ¿Tiene sentido participar en procesos organizados en condiciones no equitativas?

- Es un tema de debate porque estos procesos pueden legitimar a terceros, pueden ser fraudulentos, pero justamente captan la atención de la gente. Pueden no ir a votar, pero están atentos a lo que está pasando. Las elecciones pueden ser una suerte de caja de resonancia, algunos participan para formar parte. Pero si entiendes la lógica de la abstención siempre es muy difícil lograr una abstención total de toda la fuerza política, entonces la no participación de unos le da oportunidad a otros.

Lo otro es que todo espacio vacío se ocupa. Si se deja el espacio vacío a la dictadura, la dictadura va a ocuparlo todo. La gente no necesariamente puede percibirlo así, sólo ven el fraude después, no lo ve antes, sólo cuando ve las pruebas. Es un tema que se ve después de los procesos.

- Por la naturaleza del conflicto se deben promover mecanismos de diálogo. ¿Cómo hacerlo en situaciones adversas?

- Llega un momento en que los mismos partidos políticos perciben su falta de legitimidad y

aceptan que se siente en la mesa una organización de la sociedad civil u otras que toman la iniciativa para tender puentes, que les muestran que hay un objetivo común: el restablecimiento de la democracia.

Algunos partidos políticos, cuando se dan cuenta que el Fujimorismo tenía planteado ser un proyecto de 20 años, cambian la actitud. Empiezan a anotarse en un Foro Político, convocados por gente cercana de la política. También se crea la asociación Transparencia, grupo que monitoreó los procesos electorales.

Había que ser muy transparente y profesional. En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, no sólo estábamos atendiendo casos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos o denunciando en la Comisión Interamericana, sino que ya frente a lo que veníamos venir, el hecho de tomar posición frente a la re-elección de Fujimori, generó la convergencia de intereses con otros sectores. Cuando se trabajaban los procesos políticos hay una falsa idea de que los consensos se traducían en una presunta igualdad. No todos tenemos que pensar igual y tenemos diferentes intereses, pero queremos que la democracia se restablezca. Unos porque quieren parcelas de poder, nosotros queríamos que se respetaran los derechos humanos, cada uno respondía a un interés distinto.

Nosotros, en el movimiento de derechos humanos, además siempre hemos sido una coalición de organizaciones que tenía como regla el consenso. Era un directorio de 15 organizaciones, para llegar a un acuer-

do funcionábamos así. Podíamos tener diferentes visiones, tener perspectivas sobre abordajes, pero coincidíamos en el fin.

La política es el arte de llegar a acuerdos, no es solamente tomar el poder, es llegar a puntos en común. Eso no sucedía con todos, hay con quienes nunca podíamos llegar a un acuerdo. En situaciones de crisis hay que saber dialogar. A veces pueden decir que es una traición de ideales, pero yo no estaba suscribiendo los ideales de los otros grupos, era encontrar un punto en común.

El retorno de la democracia

- ¿Cuáles consideras que son las deudas del proceso de transición a la democracia en el Perú?

- Los procesos de transición, sobre todo en el caso peruano, involucró temas claves como la reforma del sistema de justicia. Ahí no se avanzó tan rápido como se debía, a diferencia de lo que sucedió cuando construimos nuestro sistema electoral en un tiempo récord: en cuatro meses pasó de ser una institución controlada por el Servicio de Inteligencia al control ciudadano.

En el caso judicial no hubo un pleno compromiso con la reforma y habían demasiados poderes instalados en el sistema de Justicia. Otro punto fue el tema de la lucha contra la corrupción, se avanzó en sancionar a un conjunto de actores, pero lamentablemente no se mantuvieron los candados para que eso no volviera a pasar.



De ese momento tenemos: Presidente prófugo y otro presidente que tiene todas las acusaciones del mundo pero que nunca es llevado a juicio, ese es Alan García. Tienes todos a los presidentes de los últimos 15 años denunciados y al presidente actual con averiguaciones en el Congreso, entonces conlleva cierta complejidad. Faltó poner los candados, no bastó con poner presos a los corruptos. Lo último es que no se quiso tocar el modelo económico peruano, y no digo que había que volver a las políticas anteriores pero sí había que revisarlo, en el tema

económico se debía llevar determinados casos a la justicia y no se hizo.

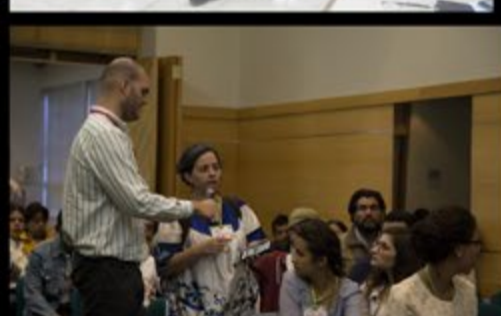
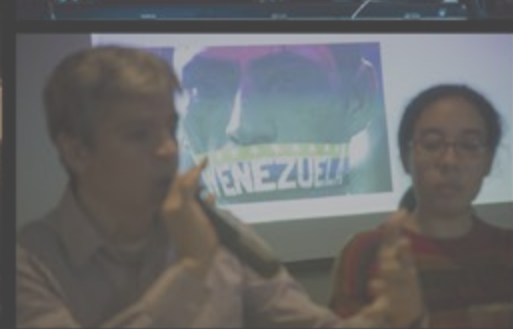
- ¿Estas deudas no son las que han mantenido la puerta abierta para un eventual regreso del fujimorismo?

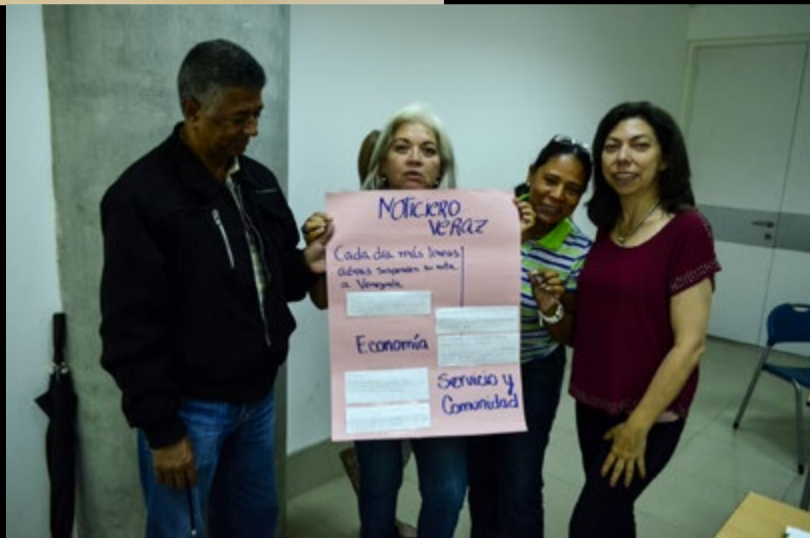
- Ahí es donde entra la reforma del sistema político. Los partidos se han reconstruido, pero muchos de ellos no son transparentes, no demuestran cuál es su financiamiento. Se hizo una ley de partidos pero se omitió el tema de los financiamientos.

Entonces evidentemente eso siempre genera un peligro de volver a soluciones “salvadoras”.

Hay mucho caudillismo en el ADN de la historia política latinoamericana, eso hace que haya una desafección a la Democracia y de alguna manera la gente siente que ella no resuelve sus problemas.

Para ver el foro realizado por Javier Torres en Venezuela: <https://youtu.be/sQlyrwbBzl>





Taller de redacción de noticias con líderes comunitarios. Participaron activistas sociales de La Pastora, Guatire, Parque Caiza, La Vega, San José, San Juan, Barrio El Carmen, Catia, El Valle, San Agustín, La Candelaria y La California. 17 de junio de 2017. Centro Cultural Carlos Guillermo Plaza de la Universidad Católica Andrés Bello.
ESPACIO PUBLICO



Sexto Encuentro Web 2.0: ideas que conectan. Asistieron 90 jóvenes para discutir y reflexionar entorno a la comunicación digital y sus buenas prácticas.



30 de junio y 1° de julio 2017. Foro Siglo XXI del Centro Letonia
ESPACIO PUBLICO



Concierto: 350 minutos por la democracia. Sábado 15 de julio de 2017, Anfiteatro del Hatillo. Organizado por Humano Derecho Radio. Fotos: Alberto Sandoval



Foro La ciudadanía frente a la crisis: balance de la situación actual, ideas para el futuro. Asistieron 39 personas entre activistas por los derechos humanos, parroquianos y emprendedores sociales.

29 de julio de 2017. Sala Monseñor Romero, parroquia Epifanía del Señor de la Universidad Central de Venezuela.





3er Encuentro Nacional de Defensores de DDHH



Congreso Nacional de DDHH por una Agenda Urgente por los derechos humanos. CEPAZ / CENTRO DDHH UCAB / PROVEA
18 de septiembre de 2017, Foro XXI de Caracas



Mural contra la discriminación
23 de septiembre de 2017
Chacao, Caracas.
Organizado por Crónica Uno, Unión Afirmativa de Venezuela
y ACCSI_VIH/SIDA



Día Internacional de la Democracia. Plaza Miranda de Los Dos Caminos, Caracas. 15 de septiembre 2017

Organizaron: Redes Ayuda, Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa, Sin Mordaza, Pana Vota





Día Internacional de la No Violencia, movilización de Plaza Venezuela a Chacao, 02 de octubre 2017.



Organizado por el Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa, Redes Ayuda, Cepaz, Pana Vota, Voto Joven, Provea



Curso Intensivo sobre
Derechos Sociales,
Bogotá del 23 al 27
de octubre 2017.
Organizado por
Dejusticia con
la presencia de
Movimiento Vinotinto,
Red Nacional de
Niños Niñas y
Adolescentes y Provea



Taller de redes sociales con líderes comunitarios. Participaron activistas sociales de San Juan, San José, Antímano, Caricuao, La Vega, La Candelaria y Guarenas.

28 de octubre de 2017. Centro Cultural Carlos Guillermo Plaza de la Universidad Católica Andrés Bello.

ESPACIO PUBLICO / CRONICA UNO





Foro: ¿Votar o no votar?

Contó con la participación de 24 personas.

9 de octubre de 2017. Foro Siglo XXI, Centro Letonia.

ESPACIO PUBLICO



El Pueblo Pregunta un programa de Espacio Público que empodera a la ciudadanía en el acceso a la información pública; este año ha acompañado a vecinos de las comunidades aledañas al Lago de Valencia de Maracay, en lo que respecta a este derecho con relación a la problemática ambiental más grave de Venezuela.

La foto (1) es del 19 de octubre, en la Cámara de Comercio de Maracay. La foto (2) es del 22 de julio en el gimnasio de la comunidad de La Esmeralda.

Pre-estreno de la película El Amparo en el propio pueblo de El Amparo, estado Apure. 8 de octubre de 2017. Organizado por el equipo de producción de la película y Provea



Referencias hace una pausa

El año 2018 es un año existencial para los venezolanos. Provea ha decidido reducir actividades para garantizar la continuidad institucional en momentos de crisis política, social y económica. Esperaremos el retorno a la democracia para que se generen las condiciones necesarias para el regreso de esta publicación digital.



LA
ONG

Espacio cultural
autogestionado
que ofrece
formación en:
Fotografía y
Serigrafía.

BIBLIOTECA PÚBLICA / TALLER
DE SERIGRAFÍA / CUARTO DE
REVELADO / CENTRO
EDITORIAL LA CUCARACHA
ILUSTRADA /
ÁREAS EXPOSITIVAS

Se ofrecen servicios de:
Serigrafía textil y papel.
Alquiler de estudio
fotográfico.

La ONG
el espacio
de los que no
tenemos espacio.

www.laong.org

